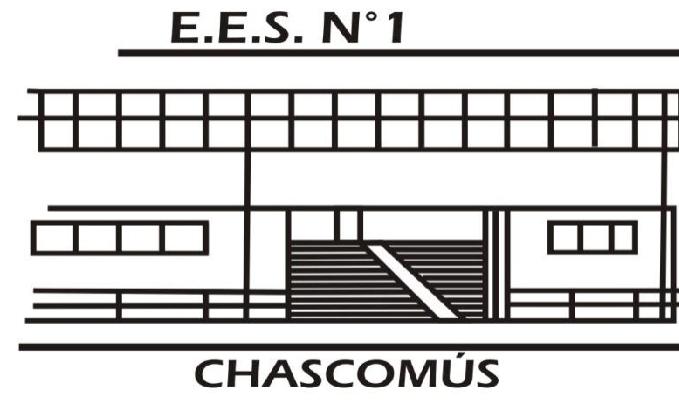


GUÍA ANUAL 2022



ESCUELA: SECUNDARIA N° 1

CURSO: 2º A. TM. CICLO BÁSICO. NIVEL SECUNDARIO

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA (CCD)

PROFESOR: SERGIO VIEIRA

CONTACTO:.....

ALUMNO/A:.....

CICLO LECTIVO: 2022. CHASCOMÚS.

CONTRATO DIDÁCTICO

Estrategias:

- Trabajo diferenciado por grupos y situación.
- Atención a la diversidad.
- Diversidad de propuestas y canales.

Recursos:

- Computadora/Guía Anual/Celular con acceso a internet

Comunicación:

La comunicación para dudas y consultas será solo de modo presencial en el salón de clases y en el horario de clases.

Deberes del docente:

- Brindar la información necesaria para la comprensión de la clase y desarrollo de las actividades solicitadas.
- Dar respuesta a los alumnos en los tiempos estipulados.
- Entregar la tarea en diferentes formatos que permitan el acceso a todos los alumnos.

Deberes del alumno:

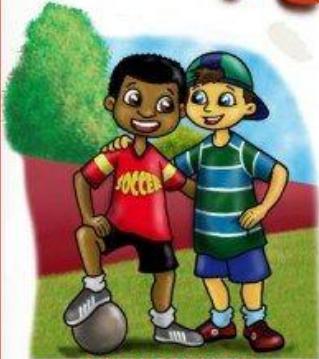
- Respetar al docente y a sus compañeros.
- Asistir a clases con el material solicitado (guía anual).
- Realizar los trabajos de la guía anual con criterio propio.
- Participar de forma activa.
- Cuidar los espacios institucionales.
- Utilizar los elementos de cuidado, seguridad y limpieza.

Criterios de evaluación:

La evolución en la trayectoria educativa; la participación e involucramiento con respecto a las clases; y la realización y entrega de los trabajos en tiempo y forma.

PRIMER CUATRIMESTRE

VALORES



AMISTAD



AMOR



SOLIDARIDAD



HONESTIDAD



COMPROMISO



RESPONSABILIDAD



PERSEVERANCIA



GENEROSIDAD



RESPETO



TOLERANCIA

EFEMÉRIDE. 24 DE MARZO: DÍA DE LA MEMORIA.

La censura en la dictadura militar

El 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976. Pasaron 46 años desde el día en que los militares destituyeron a los gobernantes elegidos democráticamente y tomaron el poder por la fuerza. Durante los casi 8 años en que los militares gobernaron la Argentina la sociedad estuvo privada de muchos de sus derechos. Estaba prohibido reunirse, organizar manifestaciones, huelgas y no había libertad de expresión. Antes de publicar un libro, una noticia, estrenar una película, una obra de teatro, etc. el gobierno aplicaba la censura previa. Esto significa que si a las autoridades les parecía que no se debían publicar, los prohibían.

Elaborado por el equipo de la Dirección Provincial de Educación Primaria.

LECTURA. Cuento “La planta de Bartolo” de Laura Devetach.

El buen Bartolo sembró un día un cuaderno en un macetón. Lo regó, lo puso al calor del sol, y cuando menos lo esperaba, ¡trácate!, brotó una planta tiernita con hojas de todos colores.

Pronto la plantita comenzó a dar cuadernos. Eran cuadernos hermosísimos, como esos que gustan a los chicos. De tapas duras con muchas hojas muy blancas que invitaban a hacer sumas y restas y dibujitos.

Bartolo palmoteó siete veces de contento y dijo:

—Ahora, ¡todos los chicos tendrán cuadernos!



¡Pobrecitos los chicos del pueblo! Estaban tan caros los cuadernos que las mamás, en lugar de alegrarse porque escribían mucho y los iban terminando, se enojaban y les decían.

—¡Ya terminaste otro cuaderno! ¡Con lo que valen! Y los pobres chicos no sabían qué hacer.

Bartolo salió a la calle y haciendo bocina con sus enormes manos de tierra gritó:

—¡Chicos!, ¡tengo cuadernos, cuadernos lindos para todos! ¡El que quiera cuadernos nuevos que venga a ver mi planta de cuadernos!

Una bandada de parloteos y murmullos llenó inmediatamente la casita del buen Bartolo y todos los chicos salieron brincando con un cuaderno nuevo debajo del brazo. Y así pasó que cada vez que acababan uno, Bartolo les daba otro y ellos escribían y aprendían con muchísimo gusto.

Pero, una piedra muy dura vino a caer en medio de la felicidad de Bartolo y los chicos. El Vendedor de Cuadernos se enojó como no sé qué.

Un día, fumando su largo cigarrillo, fue caminando pesadamente hasta la casa de Bartolo. Golpeó la puerta con sus manos llenas de anillos de oro: ¡Toco toc! ¡Toco toc!
—Bartolo —le dijo con falsa sonrisa atabacada—, vengo a comprarte tu planta de hacer cuadernos. Te daré por ella un tren lleno de chocolate y un millón de pelotitas de colores.

—No —dijo Bartolo mientras comía un rico pedacito de pan.

—¿No? Te daré entonces una bicicleta de oro y doscientos arbolitos de navidad.

—No.

—Un circo con seis payasos, una plaza llena de hamacas y toboganes.

—No.

—Una ciudad llena de caramelos con la luna de naranja.

—No.

—¿Qué querés entonces por tu planta de cuadernos?

—Nada. No la vendo.

—¿Por qué sos así conmigo?

—Porque los cuadernos no son para vender sino para que los chicos trabajen tranquilos.

—Te nombraré Gran Vendedor de Lápices y serás tan rico como yo.

—No.

—Pues entonces —rugió con su gran boca negra de horno—, ¡te quitaré la planta de cuadernos! —y se fue echando humo como la locomotora.

Al rato volvió con los soldaditos azules de la policía.

— ¡Sáquenle la planta de cuadernos! —ordenó.

Los soldaditos azules iban a obedecerle cuando llegaron todos los chicos silbando y gritando, y también llegaron los pajaritos y los conejitos.

Todos rodearon con grandes risas al vendedor de cuadernos y cantaron “arroz con leche”, mientras los pajaritos y los conejitos le desprendían los tiradores y le sacaban los pantalones.

Tanto y tanto se rieron los chicos al ver al Vendedor con sus calzoncillos colorados, gritando como un loco, que tuvieron que sentarse a descansar.

— ¡Buen negocio en otra parte! —gritó Bartolo secándose los ojos, mientras el Vendedor, tan colorado como sus calzoncillos, se iba a la carrera hacia el lugar solitario donde los vientos van a dormir cuando no trabajan.

EFEMÉRIDE. 24 DE MARZO: DÍA DE LA MEMORIA.

La democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa (voto) o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. Pero, ¿Siempre hubo democracias en nuestro país?. Durante la historia de nuestro país convivieron gobiernos democráticos junto con gobiernos de facto (dictaduras) liderados por los militares con el apoyo de la sociedad civil.

Específicamente, hoy vamos a hablar del Proceso de Reorganización Nacional. Fue una dictadura cívico-militar que destituyó a un gobierno democrático y con el mando de los militares gobernó a la República Argentina entre el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la entrega incondicional del poder a un Gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983. En ese período se suprimieron las garantías constitucionales y se instaló el terror (terrorismo de Estado) para detener y torturar en centros de detención clandestinos a quienes pensaban diferente. Desde el año 2006, se instituyó el 24 de marzo “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” un feriado nacional, como un espacio para el ejercicio de la memoria.

LECTURA: “La Noche de los Lápices”.

La Noche de los Lápices es el nombre con que se conoce una serie de secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria, ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores, en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, en Argentina. En total diez estudiantes secundarios fueron secuestrados y torturados por grupos de tareas de la dictadura gobernante, de los cuales seis fueron asesinados sin que se hallaran sus restos hasta la fecha: Claudio de Acha, María Clara Ciocchini, María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, Daniel A. Racero y Horacio Ungaro. Los cuatro sobrevivientes fueron Gustavo Calotti, Pablo Díaz, Patricia Miranda y Emilce Moler.

Este suceso, fue uno de los más conocidos entre los actos de represión cometidos por la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), ya que los desaparecidos eran estudiantes, en su mayoría adolescentes menores de 18 años, que fueron torturados antes de ser asesinados.

LECTURA: Canción “Pensé que se trataba de cieguitos” (1983) del grupo de rock Los Twist

Era un sábado a la noche
Tenía plata y hacía calor
Me dije viejo aprovecha sos joven
Y me fui al cine a ver una de terror
Salí a la calle pare un taxi y me fui por ahí
Bajé en sarmiento y esmeralda
Compré un paquete de pastillas renome
En eso siento que un señor me llama
Al darme vuelta me di cuenta que eran seis
Muy bien peinados
Muy bien vestidos y con un Ford verde
Pensé que se trataba de cieguitos
Anteojos negros usaban los seis
Al llegar me dijeron buenas noches
¿Dónde trabaja? ¿Dónde vive? ¿Usted quién es?
Acto seguido me invitaron a subir al ford
Llegamos a un edificio
Y comportándose con toda corrección
Me sometieron a un breve interrogatorio
Que duro casi cuatro horas y fracción
Se hizo muy tarde
Dijeron no hay colectivos
Quédese por favor
A los tres días de vivir con ellos
De muy buen modo me dijeron váyase
Me devolvieron mis cordones y mi cinto
Los tenían ellos no les pregunte ¿por qué?
Cuando salía me prometieron
Lo aseguraron, lo repitieron
Nos volveremos a ver



EFEMÉRIDE. GUERRA DE MALVINAS: 40 AÑOS. PARTE 1

La guerra de las Malvinas fue un conflicto armado entre la Argentina y el Reino Unido desatado en 1982, en el cual se disputó la soberanía de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur.

Comenzó en abril con la ocupación de puerto Stanley por parte de tropas argentinas, bajo órdenes de la Junta Militar. Como respuesta, el gobierno británico desplegó una enorme fuerza expedicionaria que al cabo de 10 semanas de batalla desalojó a las fuerzas argentinas. La victoria británica precipitó la caída de la dictadura argentina y el inicio de recuperación del Estado de derecho, al tiempo que contribuyó a la reelección del gobierno conservador de Margaret Thatcher en 1983.



IMAGEN 1:



LECTURA 1: Fragmento de una carta de un soldado de Malvinas a sus padres.

(Fuente: “Malvinas: Educación y Memoria”).

“Discúlpennme si los tuve demasiados días sin recibir noticias más pero realmente no tuve oportunidad de hacer nada debido al bloqueo. Espero que ahora que saben que estoy vivo se queden más tranquilos... Es muy triste la forma en que prácticamente nos mandaron al muere y el modo en que nos 25 tenían engañados con que la situación estaba controlada. En estos momentos me encuentro muy débil y delgado debido a los 57 días que pasé en esa maldita montaña soportando duras penurias como la falta suficiente de abrigo y de calorías para subsistir. Junto con Franco fuimos tomados prisioneros por un grupo numeroso de soldados ingleses, mientras veíamos como poco a poco iban muriendo nuestros compañeros”.

Marcha de las Malvinas

Tras su manto de neblinas no las hemos de olvidar
Las Malvinas, argentinas clama el viento y ruge el mar
Ni de aquellos horizontes nuestra enseña han de arrancar
Pues su blanco está en los montes y en su azul se tiñe el mar

Por ausente, por vencido bajo extraño pabellón
Ningún suelo más querido de la patria en la extensión
¿Quién nos habla aquí de olvido, de renuncia, de perdón?
Ningún suelo más querido de la patria en la extensión
Rompa el manto de neblinas cómo un sol, nuestro ideal

Las Malvinas, argentinas en dominio ya inmortal
Y ante el sol de nuestro emblema pura, nítida y triunfal
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral
Para honor de nuestro emblema, para orgullo nacional
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral

Canción “Solo le pido a Dios” del cantante argentino Leon Gieco.

Sólo le pido a Dios
Que el dolor no me sea indiferente
Que la reseca muerte no me encuentre
Vacío y solo sin haber hecho lo suficiente

Sólo le pido a Dios
Que lo injusto no me sea indiferente
Que no me abofeteen la otra mejilla
Después que una garra me arañó esta suerte

Sólo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente

Sólo le pido a Dios
Que el engaño no me sea indiferente
Si un traidor puede más que unos cuantos
Que esos cuantos no lo olviden fácilmente

Sólo le pido a Dios
Que el futuro no me sea indiferente
Desahuciado está el que tiene que marchar
A vivir una cultura diferente

Sólo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente

EFEMÉRIDE. GUERRA DE MALVINAS: 40 AÑOS. PARTE 2

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la Guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia. Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias.



Fragmentos de la canción Ellas de las músicas rosarinas Evelina Sanzo y Florencia Croci, dedicada a las mujeres de Malvinas.

¿Cómo es vivir en el olvido?
Pregúntale a las mujeres
Invisibles de la guerra [...]
Que revivan las mujeres
Que la historia ha ocultado
Que se salgan del costado
Y que se tomen de las manos
Mujeres invisibles
Los libros no las nombran
La lucha hoy las redime
En las voces que las honran

LECTURA. Noticia

Derechos humanos

El trabajo en el reconocimiento de los soldados caídos en Malvinas

En diciembre el Comité Internacional de la Cruz Roja les entregó a representantes de los gobiernos argentino y británico un informe con los detalles del trabajo de identificación de los 121 cuerpos enterrados en el cementerio de Darwin. Cómo fue la tarea del equipo forense que trabajó en las islas y les devolvió la identidad a los soldados no identificados.

El equipo forense del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) logró la identificación de 88 de las 121 tumbas de soldados caídos en Malvinas que permanecían sin nombre desde 1982 en el cementerio malvinense de Darwin, según el informe que el propio CICR les entregó en diciembre en Ginebra (Suiza) a los gobiernos de Argentina y Reino Unido. El equipo forense realizó los procesos de exhumación, análisis, documentación y reinhumación de los restos de los soldados argentinos muertos en la guerra de Malvinas de 1982 y sepultados en 121 tumbas como NN en el cementerio de Darwin. Entre el 20 de junio y el 7 de agosto de 2017, la labor del equipo de catorce especialistas forenses de Argentina, Australia, Chile, España, México y Reino Unido apuntó a devolverles la identidad a los fallecidos y brindar respuestas a las familias que aguardaban hace más de tres décadas la identificación de los restos.

En diciembre de 2016, los gobiernos argentino y británico acordaron el trabajo para identificar los restos de los soldados caídos durante el conflicto bélico que tuvo lugar entre abril y junio de 1982, en cumplimiento de la obligación que les corresponde según el Derecho Internacional Humanitario (DIH) de identificar a los muertos en el campo de batalla. De ese consenso surgió el Plan del Proyecto Humanitario (PPH) por el cual se encomendó al CICR la tarea de identificar los restos. La identificación de los 88 cuerpos se logró sobre la base de analizar 121 cuerpos que fueron exhumados en Darwin (de las 230 tumbas que hay en total) y su cotejo con la muestra de ADN que aportaron unas 107 familias que dieron su consentimiento para que el proceso se lleve adelante.

LA IDENTIDAD



«...Yo a Juanito y a Ramona los hice precisamente en collage, con materiales de rezago, porque era el entorno en que ellos vivían; y así no apelaban justamente a lo sentimentalista. Yo les puse nombre y apellido a una multitud de anónimos, desplazados, marginados niños y humilladas mujeres; y los convertí en símbolo, por una cuestión exactamente de sentimiento. Los rodeé de la materia en que desenvolvían sus desventuras, para que, de lo sentido, brotara el testimonio».

«Yo a Juanito Laguna lo veo y lo siento como el arquetipo que es; arquetipo de una realidad argentina y latinoamericana, lo siento como expresión de todos los Juanitos Laguna que existen. Para mí no es un individuo, una persona: es un personaje... En él están fundidos muchos chicos y adolescentes que yo he conocido, que han sido mis amigos, con los que he jugado en la calle».

Sobre Juanito Laguna

Juanito Laguna es el niño pobre de las grandes urbes latinoamericanas. Representa a los chicos que viven en situaciones de pobreza, que habitan casas humildes o viviendas de chapa y cartón. Sus padres trabajan en fábricas o talleres, hacen changas para mantener a sus familias. Sus madres trabajan en la costura o limpiando casas. La situación de exclusión y pobreza de Juanito Laguna se ha acentuado desde los años 60, cuando nació el personaje, hasta nuestros días. Muchas de las fábricas han cerrado, los padres de los Juanito se han convertido en desocupados.

Juanito es retratado por Berni con una mirada de denuncia social y una enorme poesía. Juanito juega, viaja, se relaciona con los animales, saluda a los astronautas que pasan por su barrio, se emociona con las mariposas y los barriletes, festeja una Navidad pobre (pero Navidad al fin), aprende a leer, pesca, etcétera. Según el propio Berni, Juanito es un «chico pobre, pero no un pobre chico, porque tiene sus ojos cargados de porvenir». El pintor desea para él un cambio profundo y una realización humana plena. Los Juanito Laguna son homenajeados por el gran artista introduciendo en la obra la basura de la sociedad industrial que suele rodear a esos niños en su hábitat cotidiano. Así, el artista convierte en belleza la desventura y en testimonio de enorme dramatismo la vida de Juanito, realizando una apelación sensible acerca de sus derechos y su completa inclusión social.

LA IDENTIDAD

La identidad es aquello que nos identifica como personas y nos diferencia de los otros. Cada uno de nosotros tiene su propia identidad, que es única e irrepetible.

Nuestra identidad individual es un producto biológico, y nuestra identidad colectiva, el resultado de la influencia cultural y los condicionantes socioeconómicos; entonces ¿qué rol cumplimos cada uno de nosotros a la hora de autodefinirnos como personas?, ¿podemos construir nuestra propia identidad o estamos condicionados a ser como los otros quieren que seamos?. Hay aspectos de nuestra identidad que son inmutables y que no los podremos cambiar. Siempre seremos hijos biológicos de las mismas personas y habremos nacido en el mismo lugar.

También es muy difícil que cambiemos de nacionalidad o de religión, pese a que es posible hacerlo. Ahora bien, que nuestra identidad este condicionada o que nos sea legada por la sociedad no implica que seamos sujetos pasivos en el proceso de autoidentificación. Justamente, es la condición de individuos únicos lo que nos motiva a buscar una identidad específica para nosotros mismos.

Nuestra propia identidad

Así como en términos individuales la identidad es tanto un legado como una construcción personal, lo mismo ocurre en el plano colectivo. Como miembros de la sociedad, recibimos una serie de pautas de conducta, valores, principios y símbolos, que nos identifican como pueblo y que nos diferencian de otros pueblos. Pero esa identidad es el fruto de un proceso dinámico, que está en permanente cambio y transformación.



LECTURA. Canción “La Identidad” del cantante Ignacio Copani.

 Qué querrá decir "aserejé"
 que como diez mil veces canté
 Qué es este reptil que me tatué
y ahora llevo para siempre aquí en mi piel
 sin saber que cuernos significa.
 Qué querrá decir "merci vuplé"
 y que "I want to live in U.S.A"
 Qué querrá decir ese cartel
que me trata de infeliz si no sé hacer,
 lo que el grito de la moda indica.
 La Identidad,
 tiene el color de tu dignidad.
 La Identidad,
 lleva tu propia marca,
protégela, mañana cuídala, al mundo enséñala,
 no te dejes quitar... La Identidad.
 Qué querrá decir "Alé Alé",
y cuando algo es "chick", qué diablos es
 Y ese banderín que me compré
con la doble cruz como un soldado inglés,
 luciré contento en mi mochila.
 Qué querrá decir "Patria y Laurel",
"con gloria morir", por qué juré?,
 si yo nunca vi por la TV
ni a Belgrano, ni a Dorrego ni a Esquivel
 y en las noches de los lápices pinté
 un graffiti absurdo acá en la esquina
 La Identidad,
 te acerca tanto a tu libertad.
 La Identidad,
 lleva tu propia huella,
entiérrala, profundo márcala, más lejos llévala,
 no te dejes pisar... La Identidad.
 La Identidad,
 tiene el color de tu dignidad.
 La Identidad,
 lleva tu propia marca,
protégela, mañana cuídala, al mundo enséñala,
 no te dejes quitar... La Identidad.

LA IDENTIDAD COLECTIVA

El chamamé

La práctica de esta expresión cultural está muy extendida en la Provincia de Corrientes y, entre sus principales componentes, figura una danza que sus ejecutantes bailan fuertemente abrazados, así como eventos festivos llamados musiqueadas, invitaciones, plegarias y el sapukay, un grito peculiar lanzado con un movimiento del cuerpo que expresa emociones y sensaciones profundas de alegría, tristeza, dolor o valentía. En un principio, la música del chamamé se interpretaba con vihuelas y violines, a los que luego se añadieron guitarras, armónicas, bandoneones, contrabajos y acordeones diatónicos de dos hileras. En su origen, las canciones eran cantatas religiosas y sus letras, al igual que los poemas, se cantaban y declamaban en la lengua autóctona de la región, el guaraní, pero actualmente se transmiten en dialecto yopará, una mezcla de español y guaraní. La música y el baile de este elemento del patrimonio cultural inmaterial son componentes importantes de la identidad regional y desempeñan un importante papel social porque suelen estar siempre presentes en todo tipo de celebraciones comunitarias, familiares, religiosas y festivas. El chamamé pone de relieve toda una serie de valores esenciales: el amor a la tierra en que se ha nacido y a su fauna y flora; la devoción religiosa; y la ñandereko guaraní, es decir la “manera de ser y estar” de los humanos en armonía con la naturaleza y la espiritualidad.

Unesco (2011) “El chamamé”. Recuperado en diciembre de 2021.

¿Arte urbano, callejero o graffiti?

Un ex grafitero peruano, que pintó más de 100 obras en las calles de Buenos Aires, y artistas referentes de técnicas, como el stencil, grabado e impresiones, que pasaron por Tecnópolis, hablan sobre arte urbano, callejero o simplemente una nueva forma de expresión.

Hay diversas formas de acción y expresión artística en la vía pública. Hay artistas que solo trabajan en las calles, que imprimen su estilo y forma de comunicar a través de murales, grafitis, stencil, afiches, impresiones en superficie, etc.

Es común y corriente caminar por las principales ciudades del mundo y encontrar esquinas llenas de color que forman parte del paisaje cotidiano y hasta lo transforma y resignifica. A muchos artistas no se les conoce la cara y justamente el anonimato es lo que alimenta el misterio y hace crecer la leyenda. Pero, ¿quiénes son aquellos artistas que son más reconocidos por su estilo que por su nombre?, ¿por qué el anonimato? En Argentina hay muchos artistas anónimos que se identifican con esta forma de expresión.

¿Cómo definimos a la identidad colectiva?

La identidad de una Nación se construye a partir de la existencia de elementos culturales en común que provocan que las ciudadanas y los ciudadanos de un determinado grupo social se sientan unidos y establezcan lazos entre ellas, ellos y con otros grupos culturales.

En cada país, más allá de los símbolos patrios que lo identifican, existen un conjunto de símbolos construidos que tienen que ver con costumbres y tradiciones que hacen referencia a su propia identidad.



IDENTIDADES JUVENILES

En la procura por resignificar nuestra identidad y obtener el reconocimiento como personas, es que, desde niños, buscamos grupos de pertenencia en los cuales sentirnos identificados. Por eso, por ejemplo, dentro de la totalidad de compañeros del curso, somos amigos de varios, con otros tenemos buena relación y con algunos, quizás, no tenemos ninguna afinidad. Ello es lógico, porque cada persona tiene gustos o intereses específicos.

Cuando estos grupos adoptan características muy notorias, en especial en cuanto a lo simbólico (vestimenta, peinado, tatuajes, costumbres, estilo musical, etcétera), se los suele denominar identidades juveniles.



¿Cómo nos vemos a nosotros mismos?

El elemento central para definir nuestra pertenencia a tal o cual grupo tiene que ver con cómo nos vemos a nosotros mismos. O, mejor dicho, de qué forma queremos que nos vean los demás para obtener el reconocimiento que deseamos. No es un tema menor, ya que no siempre los otros nos reconocen en la forma en que nosotros quisiéramos que lo hicieran. Por eso decimos que la identidad es, también, una búsqueda. Una búsqueda personal en procura de encontrar nuestro lugar en la sociedad.

LECTURA. IDENTIDADES JUVENILES: GAMERS

El gamer es un videojugador que tiene gran pasión e interés por jugar y saber acerca de videojuegos, y su principal interés, además de disfrutar el videojuego, es terminarlo con altos récords y aprovechar completamente el mismo; diferenciándose así, del denominado videojugador casual, que solo juega por jugar o para pasar un momento de diversión sin grandes metas, en algunos casos tratar de terminar el juego.

Cada gamer tiene sus tipos de juegos preferidos, algunos como el World of Warcraft llevan años siendo jugado por millones de personas, y son extremadamente adictivos. Otros juegos tienen una vida más corta, no obstante muchos de ellos se han convertido en casi un culto para la juventud, y para gente no tan joven.

Además, en la última década también han surgido los “jugadores profesionales”, que son aquellos que dedican una gran cantidad de tiempo en perfeccionar su técnica en un juego concreto, con el objetivo de ganar los torneos profesionales para poder vivir de ello.

Con la aparición de Internet y los juegos en línea, más y más gente comenzó a conocerse por medio de los juegos, compitiendo, probando nivel, pasando el tiempo libre o simplemente espectando los jugadores, comenzaron a aparecer torneos no oficiales que se hacían entre amigos para superarse entre ellos mismos. Este nivel de competencia llegó al punto en el cual los jugadores, entrenaban a diario para superarse unos a otros, tratando siempre de ser el mejor. Los ciberatletas más conocidos son los gamers de Corea del Sur, patrocinados por sus empresas, los gamers viven en pisos especiales para entrenar a diario en juegos, como en el caso del videojuego de PC Starcraft. En Corea es donde usan mejor los APM (velocidad de teclas por minuto). En las World Cyber Games es donde se juntan los mejores jugadores de cada país con el objetivo de conocer quién es el mejor en el juego en que participan. Los juegos suelen ser StarCraft: Brood War, Warcraft III, Unreal.

El TRABAJO



El Día del Trabajador quedó instituido el 1º de mayo de 1889, en París, durante el Congreso de la Asociación Internacional de Sindicatos Europeos. Esa fecha se estableció como jornada de lucha por la Segunda Internacional para perpetuar la memoria de los «mártires de Chicago», obreros caídos en los hechos mayo de 1886 en los Estados Unidos, cuando en la Haymarket Square de Chicago una violenta represión intentó detener una de las miles de protestas que llevaban a cabo las organizaciones laborales en todo el país norteamericano. Esta reivindicación había sido emprendida por trabajadores estadounidenses e inmediatamente fue adoptada y promovida por la Asociación Internacional de los Trabajadores, que la convertiría en demanda común de la clase obrera de todo el mundo. El Congreso de París de la Segunda Internacional acordó celebrar el Día de los Trabajadores el 1º de mayo de cada año, con actos obreros y manifestaciones reivindicativas en todo el mundo.



Atravesado por una época en la que el sueño de la revolución latía en cada calle, Ricardo Carpani supo delinejar, a través de sus murales y afiches políticos, una iconografía propia e identitaria de la clase trabajadora nacional. Junto al relato de Doris Halpin, su compañera, repasamos vida y obra de un artista plástico marcado por las luchas populares, un exilio difícil y un regreso aún más complicado; alguien que concibió el arte como lugar ineludible de las grandes transformaciones sociales. Les proponemos que observen la imagen a partir de la siguiente guía de preguntas: ¿Qué emociones les despierta la obra? ¿Qué relación tiene con el trabajo? ¿Cómo nos damos cuenta que son trabajadores? Una obra que habla por sí misma. Así podría definirse a la totalidad de la producción de Ricardo Carpani, en donde cada cuadro, afiche, mural o escultura se vincula de manera estrecha con un preciso momento histórico de gesta: años de esplendor de las luchas sindicales, períodos prolongados de un exilio forzoso, reinserción en una patria regida por la ley del más fuerte. Carpani siempre sostuvo que la revolución era el lugar que le correspondía al arte, y sus trabajos fueron la consecuencia de ese pensamiento. Rostros fuertes, brazos de trabajadores, masas obreras y las más diversas causas sociales, conviven en su producción junto con el arrabal porteño y el amor de pareja, entre otras temáticas.

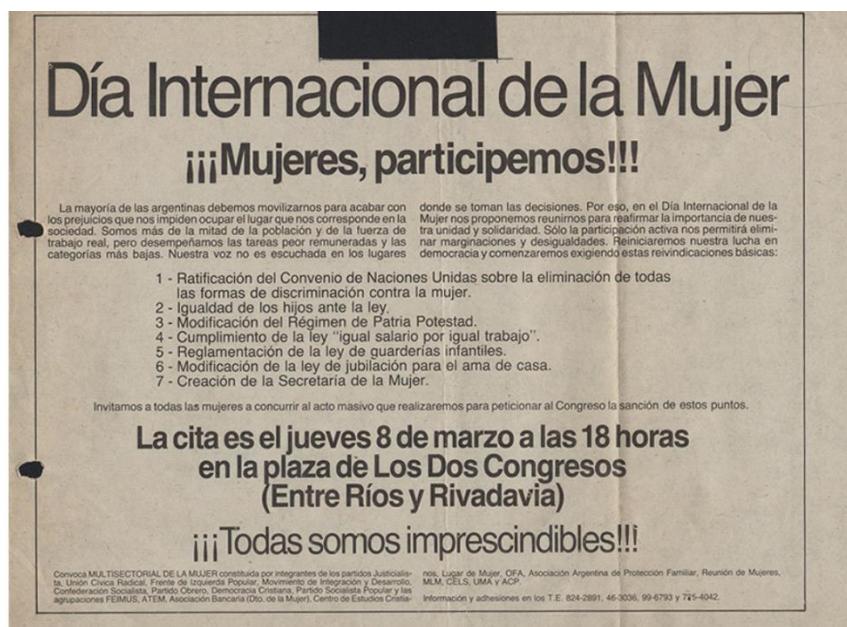
DERECHO A UN TRABAJO IGUALITARIO (ESI)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) caracteriza al empleo como formal o informal, dependiendo de la situación particular en que éste se desempeñe. Entiende al Empleo Informal como aquel que se encuentra dentro del aparato de producción pero se desempeña de manera independiente, que puede ser trabajo registrado o no (en negro). Para este último se refiere a la falta de cumplimiento de normativa vigente en materia laboral, desde derechos básicos como se establecen en la Constitución Nacional en el artículo 14 bis, o en convenios colectivos de trabajo, propios de cada actividad. Por su parte, entiende por Empleo Formal a aquel que está bajo el resguardo del marco legal de cada actividad de la producción.

LECTURA:

“Las causas del empleo en negro serían, según los funcionarios del Ministerio de Trabajo entrevistados, primero la vinculación con la economía informal. Según ellos el empresario que estaría en una situación de evasión o de no pago impuestos, que no tiene habilitación, no registraría a su empleado porque implicaría un costo mayor. Sin embargo también reconocen que los empresarios tendrían trabajadores en negro no sólo para disminuir sus gastos, sino también porque se trataría de una práctica instalada. Las inspecciones detectaron que muchas personas que viven en los ‘countrys’ o barrios privados tienen al servicio doméstico en negro, no porque no lo puedan pagar porque se supone que cuentan con un poder adquisitivo importante. También atribuyen como causa una cuestión cultural, sobre todo en grandes explotaciones de las economías regionales, donde se constituirían prácticamente feudos, y por lo tanto el empleador pasaría a ser dueño del trabajador y de su vida”.

Conicet - Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (2006) El trabajo no registrado (p. 214). Sitio web del Ministerio de Trabajo. Recuperado en julio de 2021.



Los derechos laborales y la Constitución Nacional

Existen marcos normativos que regulan la actividad laboral en nuestro país, pero es la Constitución Nacional la que establece las condiciones generales que luego son ampliadas y especificadas por leyes, por ejemplo, la ley de contrato de trabajo o los convenios colectivos de trabajo.

Artículo 14.- Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Artículo 14 bis.- El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor, jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

Artículo 15.- En la Nación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen del que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República.

Artículo 16.- La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

LECTURA. Noticia del diario Popular (15/3/2016).

El 90% de las domésticas no tiene empleo registrado

Cerca de 60 millones de trabajadores domésticos en el mundo, el 90% del total, carecen de cobertura social, según un informe publicado ayer por la Organización Internacional del Trabajo, una agencia de la ONU.

Unas 60 millones de personas que realizan trabajo doméstico -sobre un total global de 67 millones- están excluidas de cualquier tipo de cobertura de seguridad social y el 80 por ciento de ese universo está constituido por mujeres, según un informe publicado ayer por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que destacó las políticas implementadas por Argentina para favorecer el empleo en blanco del sector.

"El trabajo en hogares es considerado un sector difícil de abarcar, en parte debido a que se realiza en los casas particulares y con frecuencia para más de un empleador", advirtió la OIT e indicó que "esta ocupación se caracteriza además por una rotación del empleo elevada, frecuentes pagos en especie, salarios irregulares y falta de contratos formales de trabajo".

También concluye que esta situación está asociada a "una definición estrecha del trabajo doméstico a nivel de la legislación, a la falta de incentivos contributivos, a la complejidad o ausencia de procedimientos administrativos para la afiliación y cobro de contribuciones, a las dificultades para hacer inspecciones, a la falta de información sobre derechos y deberes, y al bajo nivel de organización de los trabajadores".

A su vez, el informe afirma que "el trabajo doméstico es una actividad realizada predominantemente por mujeres, quienes representaban el 80 por ciento de la ocupación total en el sector a nivel mundial; lo que significa que aproximadamente 55 millones de mujeres participan en la actividad".

"Dado que es una fuerza laboral predominantemente femenina muy expuesta a la discriminación, así como a la vulnerabilidad social y económica, las políticas para extender la protección social a los trabajadores domésticos son elementos fundamentales de la lucha contra la pobreza y a favor de la igualdad de género", declaró Philippe Marcadent, jefe del Servicio de mercados laborales inclusivos, relaciones laborales y condiciones de trabajo.

Además del tema género, la condición migratoria genera situaciones mayores de discriminación: según el informe, se estima que existen 11,5 millones de trabajadoras domésticas migrantes.

La Argentina está a la vanguardia en la región

Unas 400.000 trabajadoras se encuentran registradas en el servicio doméstico en la Argentina sobre un total estimado de 1.150.000 empleos en negro, lo que representa aproximadamente el 35 por ciento de esos puestos de trabajo.

En cambio, el 90 por ciento de los trabajadores de casas particulares del mundo no tienen seguridad de acuerdo a un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conocido ayer.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR COMUNICACIÓN?



Podemos definir a la comunicación como un espacio de diálogo entre dos o más personas. Para que exista comunicación debemos tener como condición primordial una respuesta. Las dos características de la comunicación son: es continua, porque se mantiene durante toda la vida; y es esencial, porque es necesaria para comerciar, relacionarnos y poder sobrevivir.

MITOS SOBRE LA COMUNICACIÓN:

- La comunicación es igual a la información.
- Solo comunican los medios de comunicación.
- El silencio no comunica.
- Es importante solamente lo que se dice.
- Los canales no son importantes en la comunicación.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN.

Para establecer una comunicación eficaz debemos desarrollar diferentes habilidades de comunicación.

“La escucha activa es una habilidad comunicacional muy importante que nos permite reconocer al otro como alguien con las mismas capacidades y derechos que nosotros. Por medio de ella es posible comprender otros puntos de vista.”

“La asertividad es la forma de expresar las ideas de manera clara y adecuada frente a los demás. Para hacerla efectiva, es necesario tener certeza respecto de los argumentos y exponerlos de forma ordenada. Para ello también es importante utilizar de forma adecuada la comunicación gestual y la entonación de las palabras”.

LA COMUNICACIÓN

La comunicación

¡Hola! ¡Buenos días!

La comunicación es el proceso por el cual transmitimos y recibimos información

Formas de comunicación

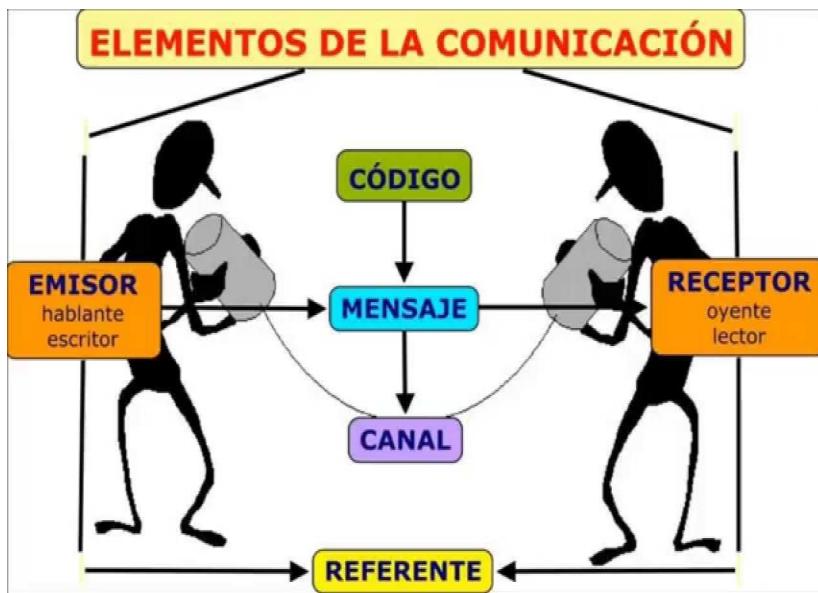
- 1 Gestos
- 2 Señales visuales
- 3 Señales acústicas
- 4 Lenguaje

Cuando empleamos las palabras hay comunicación verbal, si lo hacemos a través de gestos o señales hay comunicación no verbal.

Elementos de la comunicación

- 1 Emisor Persona que transmite la información
- 2 Receptor Persona que recibe la información
- 3 Mensaje Es la información que se transmite
- 4 Código Es el sistema que se usa: Sonidos, gestos, lenguaje...
- 5 Canal Es el medio por el que se transmite el mensaje
- 6 Contexto Son las circunstancias que rodean la comunicación: Lugar, momento, intención...

TIPOS DE COMUNICACIÓN



TIPOS DE COMUNICACIÓN.

Existen diferentes tipos de comunicación: intrapersonal (es aquella que cada persona realiza consigo misma); interpersonal (comunicación que tiene lugar entre dos o más personas que están próximas); masiva (mensaje transmitido desde un único emisor a una gran cantidad de receptores a través de un soporte); y la comunicación institucional (comunicación de una institución, puede ser interna o externa).

Leer los siguientes casos de ejemplo y establecer a qué tipo de comunicación pertenece:

- El club anuncia un torneo de fútbol al barrio.
- Los amigos dialogan en el parque sobre las vacaciones.
- El funcionario brindó un comunicado mediante la televisión.
- El turista escribe su experiencia de viaje en un cuaderno.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Los medios de comunicación de masas o medios de comunicación masiva son los medios de comunicación recibidos simultáneamente por una gran audiencia. La comunicación de masas es el nombre que recibe la interacción entre un emisor único (o comunicador) y un receptor masivo (o audiencia), un grupo numeroso de personas que cumpla simultáneamente con tres condiciones: ser elevado (o sea no reducido), ser amplio y heterogéneo, y básicamente ser anónimo.

A fines del siglo XX, los medios de comunicación masivos de esa época podrían clasificarse en ocho industrias de medios masivos principales: libros, Internet, revistas, películas, periódicos o diarios, radio, grabaciones y televisión. La explosión de la tecnología de la comunicación digital a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, hizo que surgiera con mucha fuerza la comunicación digital.

Los medios de comunicación se mantienen principalmente gracias a la publicidad. Es decir que anuncian en sus medios de comunicación productos o servicios de diferentes empresas y por la cual reciben en cambio un pago.

Las funciones tradicionales de los medios de comunicación son informar, formar y entretener. Pero desde que se convirtieron en grandes empresas y, algunas de ellas en monopolios, también tienen un gran poder para adoctrinar, influenciar y formar opinión en el público.

TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Escritos	Sonoros	Audiovisual	Digital
Diario	Radiofonía	Cine	Sitios web
Revista	Grabaciones	Televisión	Redes
Libros		Películas	Apps

MEDIOS GRÁFICOS: EL PERIÓDICO

Un periódico es una publicación periódica que presenta noticias. En esta clase, se describirán y analizarán diferentes partes de un diario.

CONFORMACIÓN DE UN DIARIO/PERIÓDICO



-**PORADA/TAPA:** Es la carta de presentación del diario, buscar llamar la atención del lector con diferentes recursos (colores, tamaños de letras, etc.). La tapa tiene las siguientes partes: fecha, nombre del diario, logotipo, lema (frase), titulares, fotografías, adelantos.

-**CUERPO DEL DIARIO:** el cuerpo del diario está dividido en diferentes secciones que organizan las noticias por temas. El diario elige la ubicación y extensión de cada sección en el diario. Las primeras secciones son las más importantes dentro del cuerpo del diario. También el cuerpo del diario contiene PUBLICIDADES, que son el principal sustento económico del diario.

-**SUPLEMENTOS:** son publicaciones extras, que no forman parte del cuerpo del diario, y salen algún día de la semana principalmente centrado en un tema.

ANÁLISIS DE UN PERIÓDICO

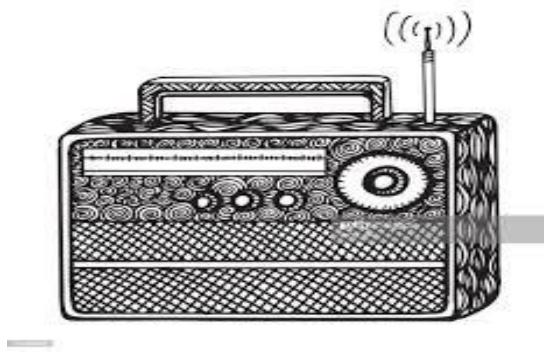
- a) Portada del periódico: ¿Cuál es el nombre, lema y logotipo del periódico? ¿Qué fecha y valor tiene el periódico? ¿Cuáles son los títulos principales y cuáles los títulos secundarios? ¿Qué imágenes y epígrafes acompañan a esos titulares? ¿Aparece alguna otra información de contacto con el público (teléfono, redes sociales, etcétera)?
- b) Cuerpo del periódico: ¿Qué secciones tiene el periódico y cómo están ordenadas? ¿Cuántas páginas ocupan cada una?
- c) Suplemento: ¿Qué suplemento/s tiene el periódico y sobre qué tema/s trata? ¿Cuántas páginas ocupa?
- d) Publicidad. Tomar y recortar un aviso publicitario de ejemplo y analizar: ¿De qué marca y producto es la publicidad? ¿Qué diferentes tipos de letra, color y tamaño utiliza? ¿Qué imágenes tiene? ¿Qué les llama la atención de esa publicidad? ¿Qué otras marcas de ese mismo producto conocen?
- e) Noticia. Tomar y recortar una noticia de ejemplo y analizar: ¿Cuál es su volanta, titular y bajada? ¿Cuántos párrafos tiene de extensión el cuerpo de la noticia?. Mediante la técnica de las 5W analizar en el primer párrafo de la noticia “Que”, “Quien/es”, “Donde”, “Cuando”, “Por que” y “Como” se sucedieron los hechos. ¿Qué imagen y epígrafe acompañan el cuerpo de la noticia?
- f) Público destinatario. ¿Qué lenguaje se usa? Incluir una cita del mismo. ¿A qué público creen que se dirige? Justificar

CREACIÓN DE UNA REVISTA ESCOLAR

- Una revista es una publicación impresa que es editada de manera periódica, por lo general semanal o mensual.
- Les proponemos que creen y diseñen la sección de una revista escolar
- Para su confección se podrán incorporar recursos como dibujos, imágenes, frases, caricaturas, gráficos y signos.
- Luego deberán detallar que diferentes procesos, funciones, obstáculos/ventajas encontraron en su realización.
- Se evaluará el trabajo individual, la creatividad y originalidad y la propia reflexión sobre su labor.

TRABAJO SOBRE MEDIOS SONOROS: LA RADIOFONÍA.

Como trabajo especial sobre los medios sonoros y, la radio especialmente, en esta propuesta deberás imaginar y crear un programa de radio.



Actividades:

- Observar y conocer el modelo de guión de radio (ANEXO) para conocer su estructura.
- En grupos, elegir las noticias y seleccionar la información que van a utilizar en su programa.
- Crear/grabar-en grupos-el guión radiofónico de su programa de radio.

MEDIOS SONOROS: LA RADIOFONÍA.

Los medios sonoros son aquellos que se pueden percibir mediante el sonido. Principalmente, hacemos referencia a la radiofonía.

La radio es un medio de comunicación que se basa en el envío de señales de audio a través de ondas de radio, si bien el término se usa también para otras formas de envío de audio a distancia como la radio por Internet.

Actividades:

-Reordenar en sentido cronológico en una línea del tiempo los siguientes datos desordenados sobre la Historia de la Radiofónica:

- 2005 Auge de las radios digitales.
- 1983 La democracia trae nuevos conductores y programas
- 1970 Aparecen las emisoras de Frecuencia Modulada (FM) asociadas a la música
- 1960 Se privilegia el horario de la mañana con información
- 1950 Gran fama de los Radioteatros
- 1990 Las radios pasan a formar parte de dueños de otros medios (diario, televisión, internet)
- 1930 La música popular y el tango le ganan lugar a la música clásica
- 1976 La dictadura controla lo que se dice en radio
- 27/8/1920 Primera transmisión de radio del país con Amplitud Modulada (AM)

-Escuchar en la semana un programa de radio local de una hora y describir: ¿A qué radio pertenece y en qué días y horarios se transmite? ¿Quién es el conductor, sus columnistas y su operador técnico? ¿Cómo está dividido y organizado el programa? ¿Cómo es el contenido y la música del programa? ¿Qué publicidades tiene el programa? ¿Qué función tienen para el programa? ¿Qué espacios para comunicarse con la gente brinda?

DIFERENTES ROLES EN LA RADIO



Roles y funciones en una producción

PRODUCTOR	Organiza todo, Provee insumos al programa, prevee, Planifica, Registra, Negocia
DIRECTOR	Decide y dirige (conceptual y estética) Coordina , evalúa (labores, preguntas)
GUIONISTA	Redactor o Libretista, quienes escriben textos según el objetivo del programa
LOCUTOR	Conductor, Narrador o Actor, son quienes hablan en el programa, representa imagen de una propuesta
OPERADOR	Sonidista, técnico, realización y control técnico (equipos y calidad)

Otros: **INVESTIGADOR, ASISTENTES, REPORTEROS DE CALLE, JEFES DE MESA...**

MODELO DE GUIÓN DE RADIO

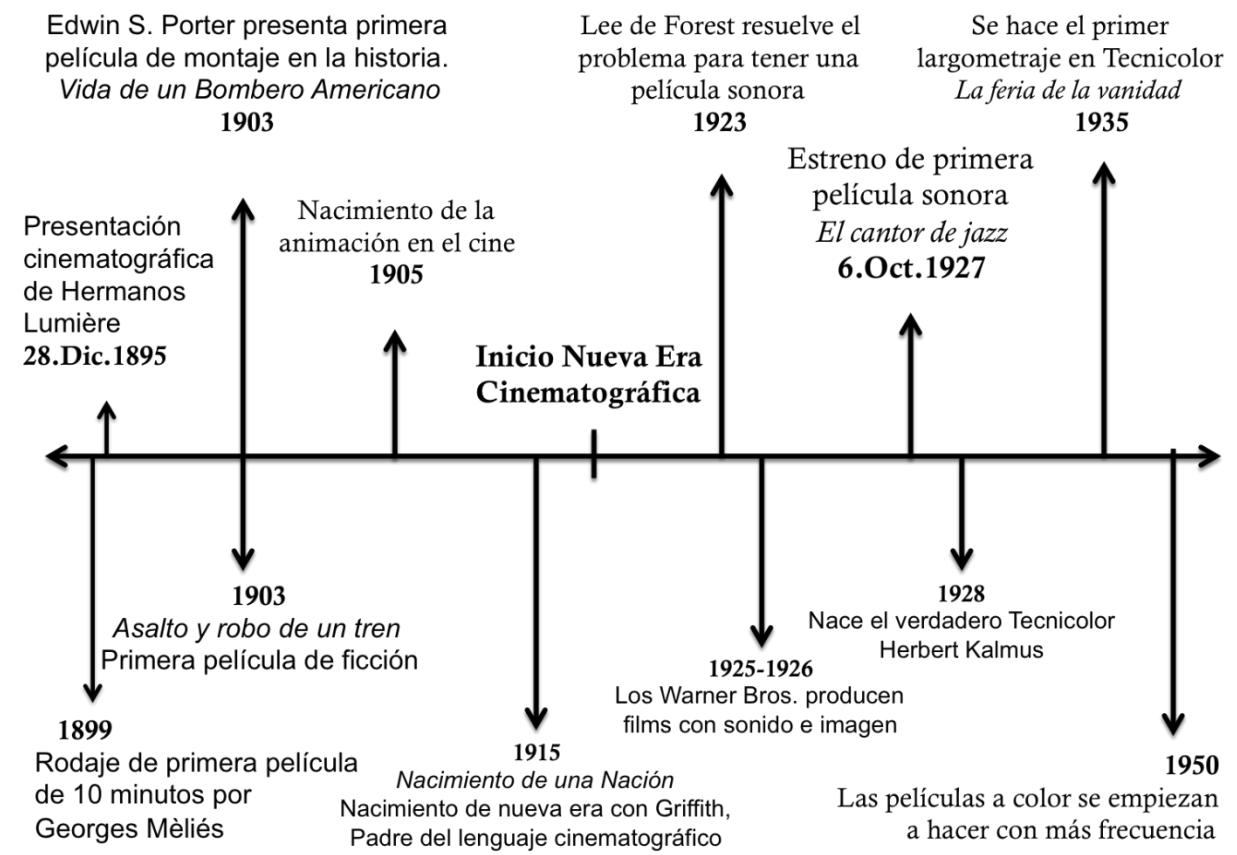
TÉCNICA	AUDIO
Cortina: “Me rehúso” Danny Ocean (3:25) Entra música 60 segundos. Bajar volumen Enseguida, Entran locutores (as).	
Subir y bajar música...	LOCUTOR (A) 1: Hola buenos días, estamos muy contentos de recibirlas en la radio Caj FM 88.3, somos alumnos de año de LOCUTOR (A) 2: En la conducción estaremosy en los equipos técnicos..... En esta mañana de primavera tenemos la mejor propuesta para ustedes con mucha música y secciones...ahora suena un éxito...
TEMA 1: “Motivos” Abel Pintos (3:10) Un minuto de música. Bajarla hasta apagarla. Cortina. Entra 30 segundos de cortina y baja volumen. Enseguida, entran locutores (as).	
Subir y bajar música...	LOCUTOR (A) 1: Estamos de regreso, ahora compartiremos con ustedes la sección de “.....” realizada por LOCUTOR (A) 2: Es una disciplina olímpica que se divide en distintas prácticas deportivas que comprende pruebas de velocidad, saltos y lanzamientos. Esta disciplina se trata de superar el rendimiento ya sea en velocidad o resistencia que conforman la misma. En Londres se inscribieron más de 2000 atletas que abarcaron a 205 países. El país más ganador fue EEUU con 30 medallas, seguido por Kenia con 11 medallas y Sudáfrica con 6 medallas.....Escuchamos ahora a
TEMA 2: “Bailame Remix” Bud Bunny (3:42) Un minuto de música. Bajarla hasta apagarla. Cortina. Entra 30 segundos y baja volumen. Enseguida, entran locutores(as).	
Subir y bajar música...	LOCUTOR (A) 1: Volvimos en la radio Caj FM 88.3, recuerden que somos alumnos de año de Ahora conoceremos la sección de “.....” creada por LOCUTOR (A) 2: El pasado martes recorrieron diferentes facultades entre ellas veterinaria, medicina, psicología, derecho y economía. ...suena ahora...
TEMA 3: “Que va” Ozuna (4:05) Un minuto de música y bajarla. Cortina. Entra 30 segundos y baja volumen. Enseguida, entran locutores(as).	
	LOCUTOR (A) 1: Estamos de vuelta en la FM

Subir y bajar música...	<p>88.3... en este momento nos presentará su sección sobre “.....”</p> <p>LOCUTOR (A) 2: En la escuela ISFA, más conocida como la escuela de cerámica podemos encontrar tres carreras artísticas: profesorado de artes visuales, tecnicatura en cerámica y diseño gráfico. Para poder empezar a cursar en el primer año se encuentra el espacio introductorio FOBA en la cual encontramos ocho materias, donde al finalizarlo podrás elegir la carrera que más te guste. La escuela de cerámica se encuentra ubicada en la calle Alfonsín entre Perón y Ricchieri, frente al Hospital Municipal.....suena para ustedes...</p>
TEMA 4: "U2" Justin Bieber (3:14) Un minuto de música y bajarla. Cortina. Entra 30 segundos y baja volumen. Enseguida, entran locutores(as).	
Subir y bajar música...	<p>LOCUTOR (A) 1: Volvimos en la FM 88.3 ahora vamos a conocer la sección preparada por sobre “.....”...</p> <p>LOCUTOR (A) 2: El sábado 23 de septiembre se celebró en el parque Libres del Sur desde las 14 hasta las 20 horas. Las actividades que se realizaron fueron clases de zumba, juegos recreativos, bandas en vivo y talleres de arte. Ademas, en el lugar también hubo un stand de la radio CAJ FM 88.3 con una radio abierta que difundia lo que estaba sucediendo minuto a minuto. El evento fue organizado por jóvenes de 1 país y estudiantes de toda la ciudad...ahora escuchamos un éxito...</p>
TEMA 5: "Loco enamorado" Abraham Mateo (4:38) Un minuto de música y bajarla. Cortina. Entra 30 segundos y baja volumen. Enseguida, entran locutores(as).	
Subir y bajar música...	<p>LOCUTOR (A) 1: Regresamos para irnos en la radio Caj FM 88.3. Recuerden que somos alumnos de año de</p> <p>LOCUTOR (A) 2: Muchas gracias a los operadores, a los coordinadores e integrantes del CAJ y principalmente a ustedes por escucharnos. Adiós!!!</p>
Cortina. Entra 30 segundos. Tema 6: "Sugar" Maroon five (3:38)	

MEDIOS AUDIOVISUALES. CINE

Los medios audiovisuales (sonido e imagen) son más atractivos que los medios escritos y sonoros debido a “la imagen”, los medios más reconocidos son el cine y la televisión. La cinematografía se refiere a la creación de secuencias de imágenes que simulan movimiento. Puede incluir su uso como película o como secuencia de imágenes digitales, normalmente producidas con una cámara de video.

INICIOS DEL CINE



MEDIOS AUDIOVISUALES. CINE MUDO Y CINE SONORO

Charles Spencer «Charlie» Chaplin fue un actor, humorista, compositor, productor, guionista, director, escritor y editor británico. Adquirió gran popularidad en el cine mudo gracias a las múltiples películas que realizó con su personaje Charlot.



Harry Potter es una serie de novelas fantásticas y películas escritas por la autora británica J. K. Rowling, en la que se describen las aventuras del joven aprendiz de magia y hechicería Harry Potter y sus amigos Hermione Granger y Ron Weasley, durante los años que pasan en el Colegio Hogwarts de Magia y Hechicería. El argumento se centra en la lucha entre Harry Potter y el malvado mago lord Voldemort, quien asesinó a los padres de Harry en su afán de conquistar el mundo mágico.



STORYBOARD

Storyboard o guion gráfico es un conjunto de ilustraciones mostradas en secuencia con el objetivo de servir de guía para entender una historia, previsualizar una animación o seguir la estructura de una película antes de realizarse o filmarse.

Su función es narrar la historia con pocas (O muchas, dependiendo del dibujante) imágenes secuenciadas y acompañadas de textos, sirve de guía para la realización de una película, incluye el detalle de los planos, personajes, duración del rodaje y un breve recuento de lo que está sucediendo en la toma, que sirve de guía para todos los que participan en la producción y post-producción de la cinta.

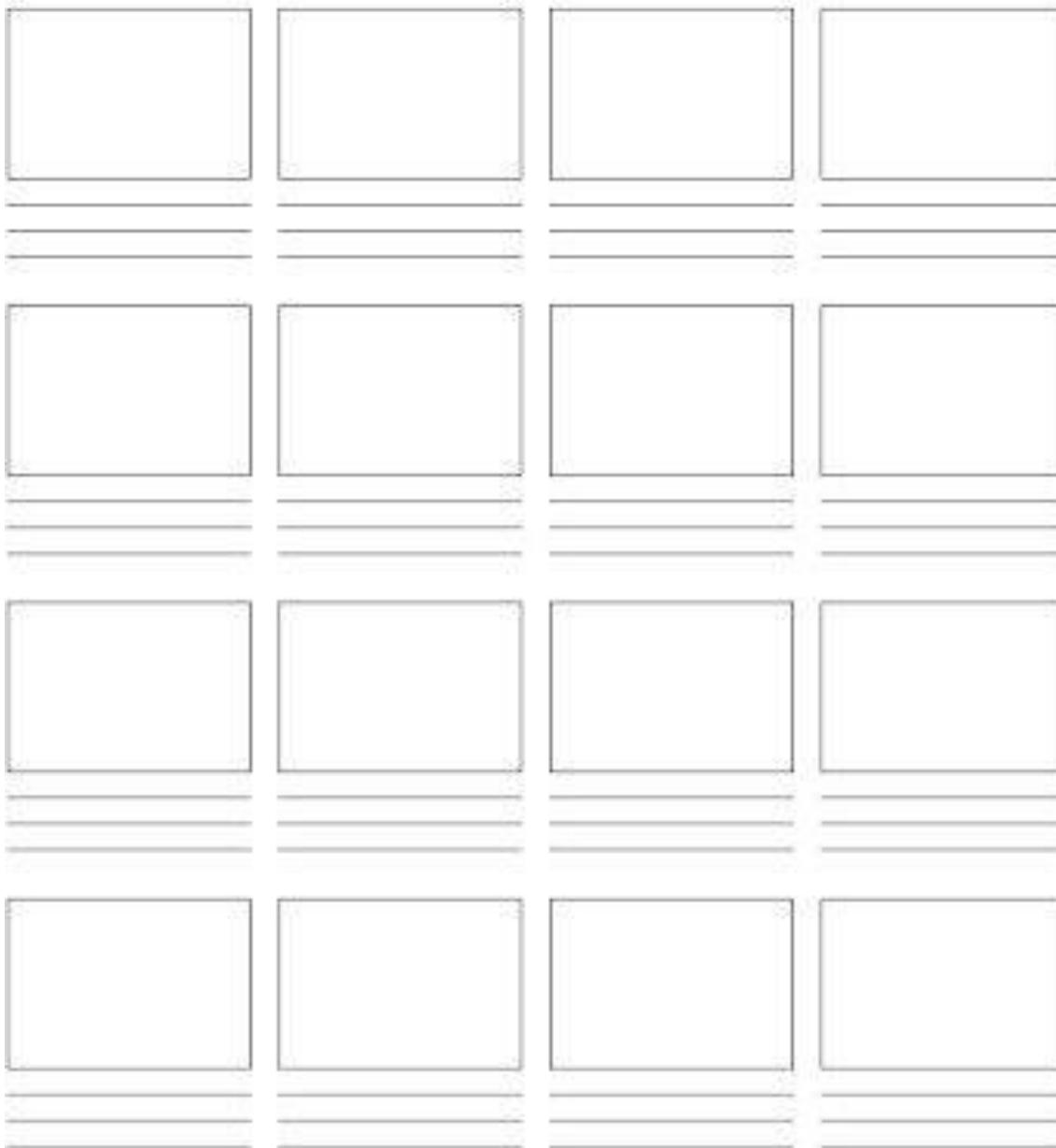
★ ★ ★ HANDDRAWN CINEMA ELEMENTS ★ ★ ★



designed by  freepik.com

MEDIOS AUDIOVISUALES. STORYBOARD

Storyboard for _____, page _____



MEDIOS AUDIOVISUALES. LA TELEVISIÓN

La televisión es un sistema para la transmisión y recepción de imágenes y sonidos a distancia que simulan movimientos, que emplea un mecanismo de difusión. La transmisión puede ser efectuada por medio de ondas de radio, por redes de televisión por cable, televisión por satélite o IPTV, los que existen en modalidades abierta y pago. El receptor de las señales es el televisor, aunque también recibe el nombre de televisión, y se suele abreviar como "tele".

Actividades:

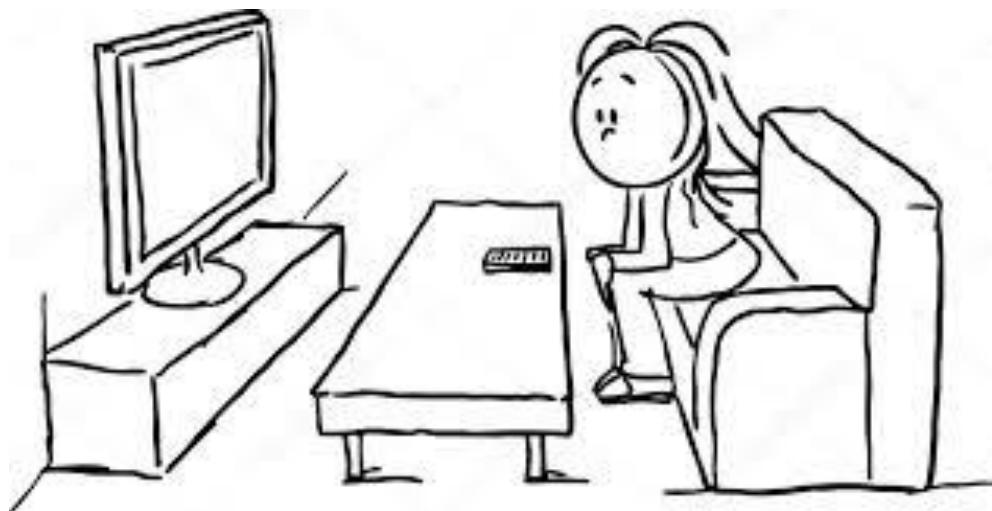
- Reordenar en sentido cronológico en una línea del tiempo los siguientes datos desordenados sobre la Historia de la Televisión:

- 2000 La televisión entra en la era de la digitalización y se diversifican las señales
- 1983 Con el retorno a la democracia la televisión renueva formatos que revisionan la historia reciente
- 1960 Los canales privados inician sus transmisiones: canal 13, 11 y 9
- 1989 Se inician los multimedios
- 1954 Nace el telenoticioso argentino
- 1966 Comienzan a desarrollarse producciones nacionales con asiduidad
- 1974 Los canales privados pasan a manos del Estado durante el peronismo
- 1951 Se inaugura la televisión en la Argentina con la transmisión por la televisión pública del discurso de Eva Perón en el acto del 17 de octubre
- 1976 Los medios pasan a estar controlados por las Fuerzas Armadas durante la dictadura en medio de una fuerte censura
- 1995 Auge de las telecomedias familiares
- 1924 En Inglaterra se reproducen las primeras imágenes televisadas
- 1980 Primera transmisión a color en Argentina

-Deberán unir con flechas el nombre del programa de televisión con el género televisivo al que pertenece y justificar/explicar su elección:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| *Gran Hermano | *Música |
| *El Show del Fútbol | *Telenovela |
| *Telenoche | *Dibujos animados |
| *Intrusos | *Reality Show |
| *La Casa de Mickey Mouse | *Deportivo |
| *La Viola (TN) | *Espectáculos |
| *Argentina, tierra de amor y venganza | *Noticiero |

-Te proponemos hacer memoria y en una relatoría de al menos ocho renglones rescatar un programa de televisión que te haya gustado en la infancia. Deberás describir su historia, personajes y tu reflexión personal sobre ese programa.



MEDIOS AUDIOVISUALES. LA TELEVISIÓN

LECTURA. Noticia del Periódico de Extremadura.

50 ANIVERSARIO DE LA GRAN HAZAÑA ESPACIAL

La llegada a la Luna coronó a la televisión como medio mundial

La misión ‘Apolo 11’ sigue siendo vista como una enorme campaña de marketing de EEUU. El alunizaje, transmitido en vivo en todo el mundo, fue seguido por 600 millones de espectadores

El 20 de julio de 1969 el módulo lunar se posó con éxito sobre la superficie del satélite. Tras un breve y obligado descanso, el comandante de la misión, Neil Armstrong, se preparaba para aquel que definiría como «un gran paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad». Mientras, en la Tierra, el mundo entero permanecía expectante. El evento fue televisado en directo ante 600 millones de espectadores.

La primera excursión lunar trajo de vuelta centenares de vídeos e instantáneas de aquel histórico hito que rápidamente inundaron todo el planeta. La gran hazaña lunar, de hecho, coincidió con la etapa dorada de los medios de comunicación audiovisuales.

Y es que la misión Apolo fue, bajo diferentes puntos de vista, como una gigantesca campaña de marketing. La agencia espacial estadounidense necesitaba vender la gran hazaña espacial como un logro científico y tecnológico sin precedentes y, a su vez, como un gran espectáculo planetario.

El entusiasmo internacional por seguir en directo la hazaña lunar demuestra cómo la llegada del hombre a la Luna se vivió como un gran éxito no solo para EEUU, sino para toda la humanidad. De ahí que, 50 años más tarde, se siga celebrando aquel histórico hito con la misma emoción.

CUESTIONARIO PRIMER CUATRIMESTRE

¿Cómo podemos caracterizar a la identidad?

.....

.....

¿Qué diferentes tipos de identidad conocimos?

.....

.....

¿Qué aspectos sobre el “trabajo” trabajamos en clase?

.....

.....

¿Qué es la comunicación? ¿Qué recursos usamos para comunicarnos?

.....

.....

¿Cuáles son los tipos de medios de comunicación?

.....

.....

¿Cuáles son los medios gráficos? ¿Y los medios sonoros?

.....

.....

¿Cuáles son los medios audiovisuales?

.....

.....

¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia?

.....

.....

.....

SEGUNDO CUATRIMESTRE

LA IGUALDAD

La rana que quería ser una rana auténtica Augusto Monterroso

Había una vez una Rana que quería ser una Rana auténtica, y todos los días se esforzaba en ello. Al principio se compró un espejo en el que se miraba largamente buscando su ansiada autenticidad. Unas veces parecía encontrarla y otras no, según el humor de ese día o de la hora, hasta que se cansó de esto y guardó el espejo en un baúl. Por fin pensó que la única forma de conocer su propio valor estaba en la opinión de la gente, y comenzó a peinarse y a vestirse y a desvestirse (cuando no le quedaba otro recurso) para saber si los demás la aprobaban y reconocían que era una Rana auténtica. Un día observó que lo que más admiraban de ella era su cuerpo, especialmente sus piernas, de manera que se dedicó a hacer sentadillas y a saltar para tener unas ancas cada vez mejores, y sentía que todos la aplaudían. Y así seguía haciendo esfuerzos hasta que, dispuesta a cualquier cosa para lograr que la consideraran una Rana auténtica, se dejaba arrancar las ancas, y los otros se las comían, y ella todavía alcanzaba a oír con amargura cuando decían que qué buena Rana, que parecía Pollo.

En: La oveja negra y demás fábulas, Anagrama, 1991.

Una de las características salientes de los seres humanos es que pertenecemos a una misma especie; sin embargo, somos todos diferentes en términos individuales. Cada uno de nosotros es una persona distinta a las otras, por más que compartamos numerosos rasgos de identidad. De esta forma, podríamos decir que los humanos somos igualmente distintos. Reconocer esta particularidad nuestra existencia no siempre es una tarea sencilla. Asimismo, respetar las diferencias para convivir en paz entre personas con gustos, características, credos o prácticas distintas a las nuestras es un desafío mayúsculo para la sociedad del siglo XXI.

Para ser iguales, hay que ser diferentes

Como vimos, somos miembros de la especie humana, pero somos únicos e irrepetibles. Cada uno de nosotros es una individualidad que tiene derecho a su identidad. Podríamos decir que existe el derecho de todos a ser diferentes y que, por más contradictorio que parezca, esa condición de ser cada uno de nosotros diferente al resto es lo que nos hace a todos iguales. ¿Cómo? Sí, para ser iguales, hay que ser diferentes. Por ejemplo, cada uno de nosotros puede estudiar lo que quiera, pero para ello todos debemos contar con las mismas posibilidades educativas. La igualdad de oportunidades es lo que nos permite, por ejemplo, elegir diferentes opciones profesionales.

PELÍCULA VALIENTE (2012)

Brave (titulada *Valiente* en Hispanoamérica y *Brave* (*Indomable*) en España) es una película animada por computadora 3D estadounidense de 2012, dirigida por Mark Andrews y Brenda Chapman, producida por Walt Disney Pictures y Pixar Animation Studios y protagonizada por las voces de Kelly Macdonald, Billy Connolly, Emma Thompson y Julie Walters. Su estreno estaba programado para el 15 de junio de 2012, pero se cambió posteriormente al 22 de junio de 2012. También es la primera película en reproducirse en el Dolby Theatre, ya que fue grabada con la tecnología Dolby Atmos, la cual debutó junto con la película.



Merida, la impetuosa y valiente hija de un rey escocés Fergus y de la reina Elinor, es una hábil arquera que desea surcar su propio camino en la vida. Su desafío a una vieja tradición molesta a los señores y provoca un caos en el reino. Merida busca ayuda con una bruja excéntrica, que le concede un deseo malogrado. Ahora, Merida debe descubrir el significado del coraje y deshacer una maldición bestial antes de que sea tarde.

"Brave" nos narra cómo Mérida desafiará lo que se espera de ella en su rol de princesa y demostrará que puede ser tan valiente como los hombres. La protagonista representa la fuerza de las mujeres, ya que es valiente e independiente, y su papel nada tiene que ver con la idea de "damisela en apuros" o el rol de la típica princesa Disney.

MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO (ESI)

Hoy vamos a hablar sobre el amor, pero no cualquier tipo de amor: vamos a hablar de lo que se ha denominado “amor romántico”, y que es muy común en la etapa que están viviendo. Veamos de qué se trata.

Cuando hablamos sobre el amor, en general, encontramos que usualmente se lo vincula con un sentimiento natural y espontáneo. Pero las ideas sobre el amor, las maneras en que nos vinculamos con otras personas y lo que se espera de esos vínculos han ido cambiando a lo largo de la historia. Por ejemplo, en la antigüedad, y aún hoy en algunas culturas, las uniones de la mayoría de las parejas eran arregladas por las familias, estaban basadas sobre intereses sociales y/o económicos (no tenían en cuenta los sentimientos de las personas) y, por supuesto, las parejas debían ser heterosexuales. Más allá de la posibilidad de que hubiera afecto en esos matrimonios, la forma en que hoy pensamos nuestras relaciones es muy diferente, y muchas cosas han cambiado en relación con el modo en que formamos nuestras parejas.

En todas las épocas el valor simbólico y cultural otorgado a la idea del amor se encuentra atravesado por construcciones sociales que impactan en la manera en que vivimos la experiencia amorosa. En lo que podemos definir como modernidad, esta experiencia está caracterizada por una idea romantizada del amor, a la cual llamamos “amor romántico”.

Este modelo de amor romántico asigna a las personas, según su género, características rígidas y estereotipadas, imponiendo un modo de vinculación que funciona como ideal a alcanzar y que es, además, heterosexual y complementario. Así, por ejemplo, entre otras cosas, de las mujeres se espera pasividad, discreción, cuidado, renuncia, se les enseña a esperar, a tener devoción por los varones, o a vestirse de una determinada manera para no “provocar” miradas que “despierten” celos en sus parejas. Asimismo, de los varones se espera que sean fuertes, valientes y viriles, que siempre estén atentos a la seducción y a la “conquista”. Estos mandatos culturales, que vamos aprendiendo y naturalizando a lo largo de toda nuestra vida, forman parte de un modelo de vinculación que habilita emociones diferenciadas para varones y mujeres. A través del lenguaje, de mensajes y discursos, se establecen roles de género que logran imponerse en nuestra cotidianidad, que ordenan los deseos y las prácticas, y que encontramos en múltiples productos culturales: en canciones, libros, revistas, programas televisivos, charlas familiares, películas, novelas, juegos y juguetes.

De esta manera, ciertos conjuntos de creencias o mitos que atraviesan el amor romántico nos sugieren un modo “correcto” de amar, en el que la mujer y el varón se complementan, lo cual niega y desvaloriza toda diversidad de relaciones y de formas de amar. Podemos reconocer distintos mitos sobre el amor romántico. Encontramos, por ejemplo, aquel que sostiene la creencia sobre el verdadero amor como aquel que nos complementa, que es nuestra “media naranja”, que está predestinado como única opción posible, y que dura para toda la vida, lo cual no brinda lugar a la individualidad de las personas y puede generar sentimientos de frustración o “fracaso” si las relaciones terminan. También encontramos el mito que refiere al poder del amor, en el cual todo es posible gracias a él, incluso perdonar o aguantar cualquier

situación de maltrato. Otro de los mitos refiere a los celos como muestra y requisito del amor, vinculando de esta manera la idea de amor con la posesión, la exclusividad y el control.

Muchos productos culturales orientados especialmente hacia las y los jóvenes insisten todavía en transmitir este tipo de mensajes, aun cuando no son positivos para nuestras relaciones, y cuando además reconocemos en la actualidad otras formas de vincularnos con las demás personas, e incluso de formar familias. Esta transformación de la sociedad, que también es producto de luchas históricas, se plasma por ejemplo en nuevas legislaciones, como la Ley de matrimonio igualitario (Ley 26.618).

Entonces, ¿por qué decimos que sostener los mitos del amor romántico puede ser perjudicial para nuestros vínculos afectivos? Lo afirmamos porque nos impone roles estereotipados en las relaciones, que además no contemplan la diversidad y que invisibilizan las inequidades de género. Es decir, se encubren las jerarquías y el abuso de poder que muchos varones ejercen sobre las mujeres, y que pueden ser el camino y la escalada a circuitos de violencias. Como hemos mencionado, las formas en las que nos relacionamos con las demás personas, afectiva y eróticamente, están atravesadas, según la época, por los modelos de organización familiar y social, y por los roles asignados a mujeres, varones y otras identidades; pero también por las ideas que circulan en torno a los vínculos y al amor que vamos incorporando desde la niñez.

Por esto, es importante reflexionar sobre las características del amor romántico y sobre su impacto en nuestras vinculaciones afectivas, así como también sobre cómo podemos construir nuevas formas de relaciones amorosas que respeten y valoren la diversidad de géneros y de orientación sexual.

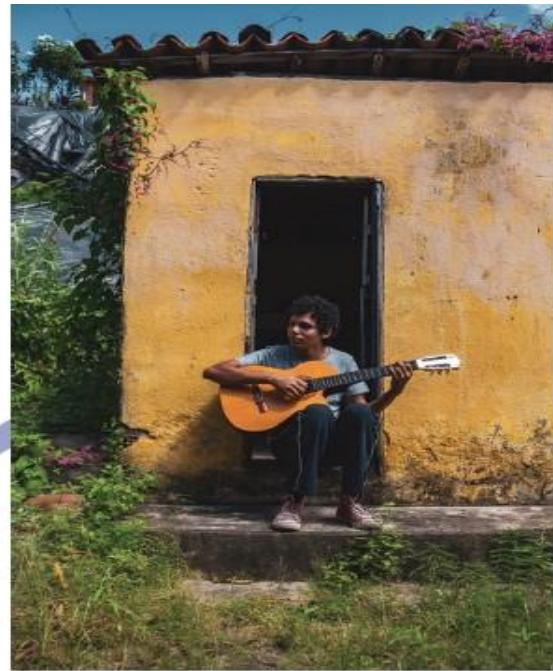
Sam Williams



Rogério Martins



Williamis Cesar



ESI: ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN

FUENTE: CONTINUEMOS ESTUDIANDO.

Un estereotipo es la percepción exagerada, con pocos detalles y simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas. Las publicidades suelen reproducir estereotipos y prejuicios (opinión preconcebida, generalmente negativa, hacia algo o alguien) que dan lugar a situaciones de discriminación. Así, en las publicidades generalmente las mujeres están en la cocina, haciendo las tareas de la casa y los varones en los espacios públicos. Difícilmente aparezca una mujer caracterizada como jefa en una oficina o conduciendo vehículos para vender automóviles o en un taller. Otra forma de discriminación es siguiendo cánones o criterios de belleza establecidos o invisibilizando ciertos grupos como si no existieran o fueran vergonzantes para la sociedad como discapacitados o personas mayores.



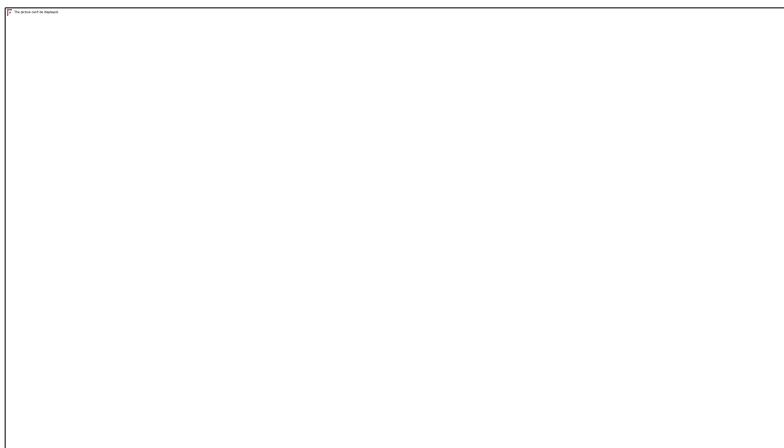
LECTURA. Estereotipos de belleza: ropa. Diario Infobae (15/6/2021).

Ley, reglamentación y después: ¿cuándo habrá en los locales prendas con los talles reales de los argentinos?

La industria estima que la implementación se concretará en 2023. Las ONGs que promueven la diversidad corporal y el derecho a vestirse celebran la reglamentación y reflexionan: “Es un cambio social enorme que lleva tiempo”

Hace una semana se aprobó la tan ansiada reglamentación de la Ley de Talles, sancionada hace 18 meses, en noviembre de 2019. Pero todo indica que habrá que esperar un tiempo más para que los consumidores observen cambios en las prendas, etiquetas y cartelería de los locales comerciales y canales de venta online.

¿Por qué? Es que primero se necesita contar con la tabla de talles. Luego vendrá la etapa de implementación que, paulatinamente, se irá acomodando a los tiempos de preparación de las colecciones. Por eso, el sector productivo estima que se concretará recién en el año 2023.



Las asociaciones de consumidores y organizaciones que promueven la diversidad de los cuerpos y la lucha contra los estereotipos celebran la reglamentación que debía hacerse antes de mayo de 2020, según el plazo de 6 meses que fijó originalmente la ley. Ahora, sostienen que la buena noticia necesita ser acompañada por otra cuota de paciencia porque se trata de “un cambio social estructural cuyo proceso lleva mucho tiempo”.

El primer dato a tener en cuenta es que el reciente Decreto 375/2021 publicado el 9 de junio en el Boletín Oficial, que reglamenta la Ley 27.521, establece que la norma debe ser cumplida por fabricantes, importadores y comercializadores de indumentaria nacional o importada, de manera presencial, a distancia o por medios digitales, modalidad de significativa importancia para la agenda nacional, sobre todo con el auge del comercio electrónico evidenciado en el transcurso de la pandemia.

¿Qué incluye? La indumentaria, los uniformes de trabajo y se agrega el calzado, rubro que no había sido mencionado en el texto de la norma aprobada hace un año y medio.

ESI: MANDATOS SOCIALES

El modo de ser mujer o varón no es algo biológico, sino una construcción cultural que determina roles y naturaliza jerarquías. Desde la infancia nos enseñan que las mujeres son sensibles, emocionales, suaves, débiles, con instinto maternal, asustadizas y dependientes, a diferencia de los hombres que pueden ser fuertes, valientes, seguros, fríos, racionales, proveedores y competentes para lo que decidan hacer. Las relaciones que se promueven desde estas concepciones son inevitablemente desiguales y se vivencian como relaciones de poder que, a su vez, propician vínculos violentos.

Circulan por variados medios junto a imágenes que construyen un deber ser que, muchas veces, no nos representa y que solo reproducen esos relatos únicos. Lugares comunes que dejan por fuera las diversidades, las elecciones, las disidencias y los propios interrogantes acerca de: ¿quién soy?, ¿qué me gusta?, ¿cuáles son mis intereses?

Para leer y observar

El objetivo es poder reflexionar y revisar acerca del sentido de estos productos de comunicación, observar cómo, de manera explícita o implícita, se entrelazan ideas y modos de comunicar que naturalizan y promueven formas de violencia, desigualdad y violación de los derechos.

Fuera

*“...Con otra tonta como yo, con otra tonta
Con otra idiota en mi lugar que te soporta
Con otra ilusa como yo, con otra sonda
A quien le mientes como a mí y no le importa...”
Karina o La Princesita es una cantante y compositora argentina.*

Toda

Aquí me ves, aunque liberada soy tu rehén
Te abriré las puertas del alma de par en par
Dispuesta a hacer todo a tu voluntad
Dispuesta a hacer todo lo que te dé la gana
Toda, aunque mi vida corra peligro, tuya

María Lucía Sánchez Benítez conocida artísticamente como Malú, es una cantante, compositora e intérprete española. Si en algún momento tenés acceso a internet podés escuchar el tema completo acá (sitio consultado en noviembre de 2021).

Eres mía

“...No te asombres si una noche...”

“Entro a tu cuarto y nuevamente te hago mía Bien conoces mis errores
El egoísmo de ser dueño de tu vida Eres mía (mía, mía)
No te hagas la loca, eso muy bien ya lo sabías...”

Romeo Santos cantautor, compositor y actor estadounidense. Conocido como el rey de la Bachata. Si en algún momento tenés acceso a internet podés escuchar el tema completo acá (sitio consultado en noviembre de 2021).

Hawai

...Déjame decirte

Se ve que él te trata bien, que es todo un caballero
Pero eso no cambiará que yo llegué primero
Sé que te va ir bien pero no te quiere como yo te quiero.

Maluma (Juan Luis Londoño Arias o Maluma, es un cantante colombiano de pop, reguetón y trap latino). Si en algún momento tenés acceso a internet podés escuchar el tema completo acá (sitio consultado en noviembre de 2021).

La Parte de adelante

“ ...Soy carcelero de tu lado más grosero
Soy propietario de tu lado más caliente
Soy dirigente de tu parte más urgente
Soy artesano de tu lado más humano
Y el comandante de tu parte de adelante.

Andrés Calamaro. (Cantautor, músico, compositor y productor discográfico argentino. Es considerado uno de los iconos del rock argentino). Si en algún momento tenés acceso a internet podés escuchar el tema completo acá (sitio consultado en noviembre de 2021).



¿POR QUÉ LAS PERSONAS TENEMOS DERECHOS?

Hoy en día es común hablar de derechos. Existen numerosos documentos internacionales que garantizan su reconocimiento y establecen los mecanismos para su cumplimiento. Sin embargo, no siempre fue así. Si ahora es posible hablar de ellos con naturalidad es porque, a lo largo del tiempo, hubo luchas, reivindicaciones e incluso conflictos armados que revelaron la necesidad de establecer algunos principios inherentes a la condición humana.

Hace no tanto tiempo, solo una parte minoritaria de la población-aquella que pertenecía a los grupos privilegiados-tenía derechos. Los esclavos no tenían propiedad sobre su propio cuerpo; los siervos, durante el feudalismo, no eran libres para trabajar de lo que quisieran. Las mujeres y los niños, hace muy poco tiempo, no gozaban de ninguno de los derechos que hoy se consideran elementales.

En las sociedades antiguas se pensaba que había personas destinadas a una vida de riqueza y poder, y otras condenadas a trabajar al servicio de aquellas. Se consideraba que nadie podía escapar a su destino: aquel que nacía esclavo o siervo, lo era por el resto de su vida.

La obtención de los primeros derechos por parte de los grupos oprimidos está relacionada con la transición a la sociedad moderna y las luchas que se dieron para ganar libertades vinculadas al trabajo, la economía y la participación en las decisiones políticas. Los grupos que reclamaron libertades y lucharon por conseguirlas consideraron la adquisición de derechos como una conquista.

En la actualidad, cuando hablamos de derecho, no solo nos referimos a aquello que nos permite gozar de libertades individuales, sino también al conjunto de normas que regulan la conducta de las personas para vivir en sociedad. Estas normas permiten establecer acuerdos de convivencia y definen los comportamientos esperados en función de lo que la mayoría percibe como correcto en una época determinada.

Con el surgimiento del derecho, apareció una nueva concepción de la justicia, que se alejó de criterios morales o valorativos y pasó a entenderse como la interpretación que las autoridades hacen de las leyes. Así, en forma paralela al nacimiento y la consolidación del orden legal, se desarrolló el sistema judicial.

LECTURA. Noticia en medio digital Filo News (22/10/2018).

Echaron a golpes a una pareja gay de una pizzería

Los insultaron mientras cenaban y después los corrieron y les pegaron. Es la segunda vez en pocas semanas que la pareja es discriminada en un local gastronómico.

"Compórtense. Esto es un ambiente de familia", los reprimió el encargado del local, mientras Tomás Rodríguez y Joaquín Guevara cenaban, uno al lado del otro. Ocurrió en Accademia della Pizza, en la avenida Santa Fe y Scalabrini Ortiz. Los chicos, que están de novio hace casi un año y medio, respondieron que ellos también son familia. Y se fueron.

Según denunció Tomás en su cuenta de Facebook, "el encargado, un cocinero y dos mozos nos corrieron una cuadra y media por Scalabrini Ortiz. Nos forcejearon, nos separaron, me pegaron en la cara y en la espalda en el medio de la calle Güemes".

"Decidimos visibilizarlo porque entendemos que no es una excepción lo que nos pasó. Son violencias que nos toca sufrir a nosotros por maricas, por putos, pero también lo sufre todo el colectivo LGBTI", explica Tomás.

LA SEGUNDA VEZ EN POCAS SEMANAS

No es la primera vez que los chicos, de 21 años, padecen un acto discriminatorio. Hace sólo unas semanas atrás, a principios de septiembre, en una hamburguesería de Plaza Italia, vivieron un hecho similar. "Sabemos que hay una ley pero están incomodando a la gente", les dijo un empleado de Seguridad y les pidió que dejaran de besarse.

DERECHOS HUMANOS: SU HISTORIA



Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Los derechos humanos tienen las siguientes características:

- Universales: nos corresponden a todos por el solo hecho de ser personas, nadie puede ser excluido.
- Inalienables e irrenunciables: nadie puede quitarnos nuestros derechos ni obligarnos a renunciar a ellos, ni negociarlos.
- Indivisibles: no se puede suprimir ningún derecho sin que el resto quede afectado.
- Acumulativos e imprescriptibles: a medida que pasa el tiempo y las sociedades cambian, distintos derechos fueron reconocidos. Pero no se reemplazan unos a otros, sino que se acumulan. Los derechos nunca dejan de tener vigencia.

Historia común

Uno de los aspectos que nos identifica a los latinoamericanos es la historia común que compartimos, más allá del país específico al que pertenezcamos. Hay grandes procesos históricos que atraviesan la historia de nuestros países y que nos emparentan por un pasado común.

Hay ejemplos muy claros de esto. Las grandes culturas originarias, como los incas que dominaban la región andina desde el Ecuador hasta la Argentina, los aztecas y mayas que controlaban México y parte de Centroamérica, o los tupí/guaraníes que se expandieron por la costa atlántica y la selva paranaense, se encontraban en auge al momento de la llegada de

los invasores europeos durante el siglo XVI.

La invasión y conquista de América es otro proceso histórico que nos abarca a todos, y que, entre otras cuestiones sociales, dio origen al fenómeno de mestizaje que es característico de nuestros países.

La lucha revolucionaria e independentista de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se produjo en todo el continente en simultáneo. Desde México hasta el Río de la Plata, los americanos se lanzaron a la lucha contra el rey de España y lograron independizar estos territorios.

Lo mismo ocurre con la llegada de los inmigrantes, que arribaron masivamente a nuestros países a fines del XIX y comienzos del siglo XX. Ellos fueron clave para terminar de conformar la identidad sociocultural de los pueblos.

Pero también hay otros procesos históricos que son comunes, quizás no tan profundos o determinantes, pero que igual forman parte de una trayectoria común. Por ejemplo, los procesos político-institucionales. El siglo XIX está caracterizado por las guerras civiles en muchos países de la región, mientras que el siglo XX es el de la ampliación de derechos civiles, políticos y laborales, primero para los hombres y luego para las mujeres.

Violaciones a los derechos humanos

Los latinoamericanos también compartimos historias dolorosas en nuestro pasado. Los años sesenta y setenta están caracterizados por la instauración de regímenes autoritarios bajo la modalidad de dictaduras cívico-militares, cuyo rasgo distintivo fue la violación sistemática de los derechos humanos. Decimos que eran dictaduras cívico-militares, porque el poder represivo estaba en manos de las Fuerzas Armadas, pero el poder político y el económico los compartían con sectores civiles, como parte del empresariado, sectores de la Iglesia, los grandes medios de comunicación e, inclusive, algunos sindicatos.

La expresión más concreta de este fenómeno, que podríamos denominar como de integración negativa entre nuestros países, fue el “Plan Cóndor”. Este se aplicó a mediados de los setenta y consistió en la articulación de los aparatos represivos de la Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para la detención, el secuestro, el traslado y el asesinato de opositores políticos refugiados en cada uno de estos países.

Hijos por la identidad

Una de las mayores tragedias ocasionadas por la última dictadura cívico-militar (1976-1983) fue la desaparición de unos 500 niños secuestrados junto a sus padres o que nacieron en cautiverio en alguno de los centros clandestinos de detención que funcionaron en el marco del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Algunos niños fueron entregados directamente a familias de militares, otros fueron abandonados en institutos como NN, y otros, vendidos. En todos los casos, les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias.

Al producirse las primeras desapariciones, los familiares comenzaron a buscarlos por diferentes centros de detención. Mientras que, por un lado, surgió la organización Madres de Plaza de Mayo, dedicada a la búsqueda de los desaparecidos, el de las Abuelas de Plaza de Mayo, se concentró en la búsqueda de los niños nacidos en cautiverio.

Un tercer grupo se conformó en los años noventa, integrado por hijos de los desaparecidos o víctimas de la represión, algunos de ellos, incluso, que habían sido apropiados y recuperaron su identidad. El 20 de abril de 1995, nació la agrupación HIJOS, que significa “Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio”.

Al igual que el resto de los organismos de Derechos Humanos, el principal reclamo de HIJOS es el de “Memoria, Verdad y Justicia”. Para ello, generaron una renovación de los métodos de protesta, en especial, mediante los escraches públicos a los represores que, por diversos motivos, aún no fueron juzgados o se encuentran en libertad. El escrache, en este caso, es una forma activa de denuncia que visibiliza la presencia de un autor de violaciones a los derechos humanos, en un pueblo, en un barrio o una gran ciudad, para que toda la ciudadanía conozca la historia represiva de la persona a la que se le hace el escrache.

Además, HIJOS colabora estrechamente con Abuelas en la búsqueda, identificación y restitución de la identidad de los niños apropiados durante la dictadura. Hasta el momento son 130 los nietos recuperados, de un total aproximadamente de 500 apropiados.

ANEXO DERECHOS HUMANOS

La lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres

La situación de las mujeres ha sido históricamente, salvo excepciones, de subordinación ala autoridad social, marital y religiosa, que se ve reflejada en el ordenamiento jurídico de las distintas sociedades en diversos momentos de la historia.

La declaración de Derechos de la Mujer

La Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa se refería, como bien dice su título, a los hombres, las mujeres quedaban excluidas. Siguiendo la pauta de esta declaración, la autora teatral y activista política Olimpia de Gouges redactó en 1791 la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, que establece en los primeros artículos:

1. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales solo pueden estar fundadas en la utilidad común.
2. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y el hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

El movimiento sufragista

En Europa, el movimiento sufragista británico se considera pionero en la lucha por el sufragio femenino. En 1906 se fundó la Unión Social y Política de las Mujeres, cuyo radicalismo conmovió a la opinión pública británica y mundial. Pero a pesar de sus luchas, recién en el período de entreguerras Gran Bretaña concedió el derecho de voto a las mujeres. Efectivamente, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) las mujeres habían participado activamente en las actividades productivas y demostrado que estaban igual de capacitadas que los hombres. En el resto del mundo, el siglo XX fue también el de la extensión del derecho al voto de la mujer.

Y en la Argentina

El primer Código Civil de la Argentina establecía para la mujer un régimen similar a los menores de edad: estaba sometida a la autoridad familiar, en especial del padre y del marido. Los movimientos feministas consiguieron que recién en 1925 se sancionara la ley que reglamentaba el trabajo femenino e infantil y al año siguiente la ley de Derechos Civiles de la Mujer. En 1947, la mujer argentina tiene el derecho de ejercer el voto.

DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA POST-DICTADURA

En 1983, el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, votado en elecciones democráticas, impulsó una serie de medidas para resolver la “cuestión de los derechos humanos”. En diciembre de 1983 se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para recoger y sistematizar las denuncias de las víctimas de la última dictadura militar (1976-1983). Estos testimonios fueron agrupados en un informe final que se presentó al Poder Ejecutivo y que luego fue publicado como libro con el título de Nunca Más. Este informe sirvió de base para llevar adelante el juicio a las Juntas Militares, que comenzó en abril de 1985 y culminó en diciembre de ese año con la condena a reclusión perpetua de Jorge Rafael Videla y Emilio Massera, y penas menores para otros integrantes de las Juntas Militares. Era la primera vez que un país de América Latina asumía la tarea de juzgar las violaciones a los derechos humanos cometidas por dictaduras militares.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas comenzaron a inquietarse frente a la posibilidad de nuevos juicios a sus miembros. En consecuencia, presionaron fuertemente al gobierno de Alfonsín, quien terminó cediendo y promoviendo, entre 1986 y 1987, la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, que establecían mecanismos para frenar las investigaciones y evitar el juzgamiento de los militares de menor graduación, ya que, según se sosténía, debían ser exculpados por haber cumplido órdenes. Se cerraba así la posibilidad de juzgar a otros responsables de torturas y desapariciones.

El distanciamiento entre el gobierno y los organismos de derechos humanos se acrecentó aún más en 1990, cuando el presidente Carlos Saúl Menem dispuso, por una serie de decretos, el indulto, es decir, el perdón a los civiles y militares que habían sido condenados por delitos durante la dictadura.

En 1995, los organismos de derechos humanos impulsaron los llamados “juicios por la verdad”, que consistían en montar una escena judicial con el propósito de mostrar ante la sociedad qué es lo que había ocurrido.

En 2003, durante la presidencia de Néstor Kirchner, se derogaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y se declararon inconstitucionales los indultos. A partir de entonces fueron reabiertas numerosas causas contra militares y civiles acusados de participar de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar (1976-1983).

ANEXO DERECHOS HUMANOS POST-DICTADURA

La historia de los derechos humanos se ve reflejada en múltiples manifestaciones. En esta ocasión, nos vamos a centrar en las canciones que reflejaron los atropellos de la última dictadura militar (1976-1983) sobre los ciudadano/as.

LECTURA:

CANCIÓN “Como la cigarra” (1979). ARTISTA: MERCEDES SOSA.

Tantas veces me mataron
Tantas veces me morí
Sin embargo estoy aquí resucitandoGracias
doy a la desgracia
Y a la mano con puñal
Porque me mató tan malY
seguí cantando
Cantando al sol como la cigarra
Después de un año bajo la tierra
Igual que sobreviviente
Que vuelve de la guerra
Tantas veces me borraron
Tantas desaparecí
A mi propio entierro fui sola y llorandoHice
un nudo del pañuelo
Pero me olvidé después
Que no era la única vezY
seguí cantando
Cantando al sol como la cigarra
Después de un año bajo la tierra
Igual que sobreviviente
Que vuelve de la guerra
Tantas veces te mataron
Tantas resucitarás
Cuántas noches pasarás desesperandoY a la
hora del naufragio
Y la de la oscuridad
Alguien te rescatará
Para ir cantando
Cantando al sol como la cigarra
Después de un año bajo la tierra
Igual que sobreviviente
Que vuelve de la guerra

DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



www.efectovalores.org

Efecto Valores @EfectoValores



Poco tiempo atrás, la sociedad consideraba que los niños simplemente eran personas pequeñas y, por lo tanto, no existían derechos especiales para ellos. Por ese motivo, cuando los chicos alcanzaban un mínimo desarrollo físico se los incorporaba a las actividades adultas, principalmente al trabajo.

En 1924, tras la Primera Guerra Mundial, quedó en evidencia el desamparo en el que habían quedado muchos niños, que no tenían garantías con respecto a la salud, a la contención familiar y mucho menos a la educación o al esparcimiento. Como consecuencia, un grupo de países firma en 1924 la Declaración de Ginebra, que es el primer texto que reconoce la existencia de derechos específicos para los niños y la responsabilidad de los adultos por su bienestar.

En la Argentina, la primera ley para la infancia se sancionó en 1919 y se llamó Ley de Patronato de Menores que establecía que el bienestar de los niños debía ser evaluado solamente por el Estado. Su objetivo era proteger a los chicos abandonados o maltratados que eran enviados a orfanatos.

En 1959, ya establecida la ONU (Organización de Naciones Unidas) y UNICEF, se acuerda la Declaración de los Derechos del Niño que incluyen entre otros los derechos a la identidad, la alimentación, la educación, la contención familiar y la protección contra todo tipo de explotación.

En 1989 la mayoría de los países del mundo adhirieron a la Convención sobre los Derechos del Niño, que concibe a los niños como sujetos de derecho y a los adultos como sujetos de responsabilidades. Se estructuran en torno a cuatro ejes: el interés superior del niño, la participación (el derecho a expresarse, a ser escuchados y a decidir), la no discriminación y el desarrollo integral.

La Argentina incorporó la Convención sobre los Derechos del Niño a la Constitución Nacional en 1994, y reemplazó la Ley de Patronato por la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, en 2005. Esta ley expresa que el Estado es el responsable de garantizar el acceso de los niños a los derechos, debe procurar que las familias cuenten con los recursos necesarios y debe intervenir solo en los casos en los que los padres o adultos a cargo no puedan hacerlo.

LECTURA. Noticia en medio digital Crónica (13/6/2018).

Preocupan las cifras del trabajo infantil en Argentina

En el país hay más de 1.100.000 menores de 18 años que participan en actividades económicas, productivas o domésticas intensivas, interrumpiendo su formación y desarrollo. Cada 12 de junio la OIT conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, una jornada de reflexión y visibilización de una problemática que debemos resolver en conjunto para asegurar un mejor futuro para nuestros jóvenes.

Ninguna tarea o actividad realizada por un niño debe interferir en su escolaridad, ya sea por privarlo de asistir a las clases, obligarlo a abandonar anticipadamente las aulas o exigir combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado. Tampoco debe afectar su tiempo de juego y de descanso, ni debe ser peligroso y prejudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.

Si bien el Estado tiene el rol implementar las políticas públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, las organizaciones representantes de empleadores, de trabajadores y la sociedad civil cumplen un rol fundamental para alcanzar las metas. La educación tiene un rol fundamental en esta cuestión, la permanencia de niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo no es solo un derecho sino también una forma de luchar contra el trabajo infantil, no solo para asegurar que durante ese tiempo de escolaridad no se encuentren desarrollando actividades laborales.

Según los últimos datos de la EANNA, se nota un fuerte impacto de la actividad laboral en los índices de deserción escolar: solo un 1% de niños entre 5 y 15 años que no realizan tareas laborales no asiste a instituciones educativas, mientras que dentro de los que realizan tareas laborales este porcentaje aumenta al 6% en zonas urbanas y al 10% en zonas rurales. Para aquellos jóvenes de entre 16 y 18 años que trabajan la tendencia se profundiza: el porcentaje de jóvenes que no asisten a instituciones educativas se eleva de un 10% al 25% en zonas urbanas, y de un 18% al 38% en zonas rurales.

Para erradicar el trabajo infantil es fundamental la permanente información y concientización de todos, dentro de espacios educativos y dentro de las mismas empresas, para aprovechar su potencial transformador y modificar prácticas culturales arraigadas, para crear un futuro que garantice igualdad y estabilidad en los años más importantes de la formación de nuestras futuras generaciones.

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO FRENTE A LOS DERECHOS

Cuando un país adhiere a un tratado internacional, asume la responsabilidad de garantizar que todas las personas que se encuentran en su territorio puedan ejercer los derechos que se expresan en él. Lo mismo ocurre cuando se sanciona una ley.

Siempre es el Estado quien debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos, a través del desarrollo de políticas públicas, que son acciones del Gobierno para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Cuando la demanda de un grupo logra convertirse en derecho, debe expresarse en forma de norma o disposición (una ley nacional o provincial, una ordenanza municipal o un decreto del presidente). El Estado asume la obligación de reglamentarla, y debe crear las condiciones para su aplicación y asignar los recursos necesarios para su cumplimiento.

Por su parte, los ciudadanos pueden peticionar la ampliación de derechos y exigir al gobierno que intervenga cuando consideran que algún derecho no se cumple.

En los países democráticos existen muchas formas por las que la ciudadanía puede manifestar su desconformidad con alguna decisión del Gobierno o reclamar a las autoridades por el cumplimiento de los derechos humanos. Las manifestaciones, los piquetes o las huelgas son algunas de las más conocidas.

En la Argentina, el cumplimiento y la ampliación de los derechos humanos se dieron de forma irregular. Hubo períodos en los que la población logró mayores conquistas, y otros en los que la protesta estuvo focalizada en intentar que se cumplieran los derechos que ya existían.

La Asignación Universal por Hijo, una necesidad que se convirtió en un derecho

En el año 2009, el Gobierno argentino anunció la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH), un subsidio mensual que el Estado entrega a las familias que no tienen un empleo formal, por cada hijo menor de 18 años. Como contrapartida, los adultos beneficiarios se comprometen a garantizar que los niños y adolescentes concurren a la escuela y reciban las vacunas obligatorias.

La AUH fue una demanda realizada muchos años por organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.

LECTURA. ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

La asignación universal por hijo (AUH) para protección social es un seguro social e Argentina que otorga a personas desocupadas, que realizan trabajo no registrado o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil un beneficio por cada hijo menor de 18 años e hijo con discapacidad. La AUH extendió las asignaciones familiares y la protección social a un sector excluido. Entró en vigor el 29 de octubre de 2009 por el decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo de la Nación.

A partir de mayo de 2011, las prestaciones se complementaron con el lanzamiento de la «asignación universal por embarazo (AUE) para protección social», que se otorga a las futuras madres que se encuentren en las doce o más semanas de gestación.

La asignación además agregaba tres requisitos, acreditar el cumplimiento de los controles sanitarios y del plan de vacunación obligatorio y la concurrencia de los menores a un establecimiento educativo, que tuvieron dos resultados inmediatos: el aumento de la cantidad de niños escolarizados (cumpliendo la asistencia mínima) y la disminución de la muertes infantiles debido a causas evitables, debido a la obligatoriedad del calendario de vacunas.

La UNICEF ha destacado la importancia de la AUH, que como otras transferencias monetarias hacia los sectores más vulnerables, "reducen -en promedio- un 31% la pobreza monetaria extrema en niñas y niños." A mediados del año 2015, más de 3,5 millones de niños y adolescentes se encontraban cubiertos por esta asignación.

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

En la actualidad, la educación es un derecho humano fundamental reconocido en numerosos tratados internacionales. Su importancia se reconoce porque se acuerda que en las diferentes etapas de la formación escolar, las personas incorporan los saberes y valores indispensables para vivir en sociedad, desarrollan recursos y lenguajes expresivos, aprenden a relacionarse con los otros y obtienen algunas herramientas que serán necesarias para su futura inserción laboral.

La educación es importante para alcanzar una mejor convivencia y construir sociedades más democráticas e igualitarias; sin embargo, existen sectores de la ciudadanía que no pueden acceder a este derecho.

Entonces, ¿Quién es responsable de que todos accedan a una educación de calidad, sea privada o pública?. La mayoría de los especialistas coinciden que la responsabilidad principal es del Estado, que tiene la obligación de atender las necesidades básicas de la población.

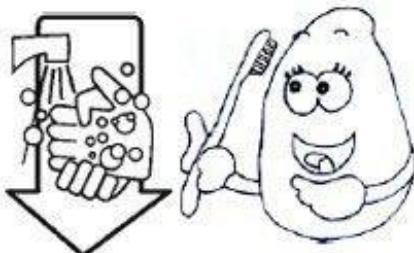
Mafalda es el nombre de una tira de prensa argentina desarrollada por el humorista gráfico Quino de 1964 a 1973, protagonizada por la niña homónima, «espejo de la clase media argentina y de la juventud progresista», que se muestra preocupada por la humanidad y la paz mundial y se rebela contra el mundo legado por sus mayores.



Mafalda es la protagonista de la tira. Representa la aspiración idealista y utópica de hacer de este un mundo mejor, aunque la envuelven el pesimismo y la preocupación debido a las circunstancias sociopolíticas que aquejan permanentemente al planeta. Los comentarios y ocurrencias de Mafalda son espejo de las inquietudes sociales y políticas del mundo de los años sesenta. Denuncia, a través de sus dichos y acciones, la maldad, la incompetencia de la humanidad y la ingenuidad de las soluciones propuestas para los problemas mundiales, como el hambre y las guerras.

DERECHO A LA SALUD.

DECÁLOGO DE LOS HÁBITOS SALUDABLES



1. Duerme alrededor de 8 horas diarias.
2. Lleva una alimentación adecuada, comiendo todo tipo de alimentos.
3. Realiza 5 comidas diarias: no te saltes el desayuno.
4. Bebe un mínimo de 2 litros de agua al día.
5. Realiza ejercicio físico de intensidad moderada periódicamente.
6. Mantén una higiene corporal adecuada.
7. Lávate las manos antes de comer.
8. Lávate los dientes después de cada comida.
9. Controla tu peso y el consumo de sal, azúcar y grasas.
10. No ingieras sustancias nocivas ni alimentos mal conservados.

Numerosos tratados de derechos humanos y también la Constitución Nacional han consagrado el derecho a la salud. Sin embargo, este no siempre se respeta.

En nuestro país existe un sector público conformado por una red de hospitales y salas de primeros auxilios que enfrenta el problema de tener que atender una demanda elevada de servicios con pocos recursos humanos y económicos.

Si bien el acceso al sistema público es universal, generalmente las personas que cuentan con mayores recursos económicos evitan acudir a estos centros de salud. La población con menos recursos, por el contrario, depende casi con exclusividad del sistema público.

En muchos casos, al no contar con un empleo “en blanco”, que garantice la posibilidad de acceder a una obra social, la sala de atención primaria o el hospital se vuelven la única opción. Otro elemento que atenta contra un sistema de salud pública de calidad es la fragmentación territorial. Para muchas personas realizar un estudio o tratamiento complejo implica recorrer grandes distancias, algunas veces, hasta trasladarse a otra provincia donde existan mejores equipamientos hospitalarios. A esta situación hay que sumarle la dificultad para conseguir turnos y las largas esperas para ser atendidos.

En la última década, este funcionamiento deficiente del sistema de salud se vio compensado con la apertura de varias salas de atención primaria en lugares del país donde no existía infraestructura de ningún tipo. Asimismo, se incrementaron las políticas públicas dirigidas a la primera infancia y se incorporaron al calendario de vacunación obligatorio vacunas contra algunos virus, como el de la hepatitis y el rotavirus, que anteriormente solo podían costear aquellos con mayores ingresos.

LECTURA. DERECHO A LA SALUD: “NO A LAS PAPELERAS”.

Argentina y Uruguay mantuvieron entre 2005 y 2010 un conflicto debido a la autorización del gobierno uruguayo para construir dos plantas de pasta de celulosa en su territorio y sobre las aguas binacionales del río Uruguay, cerca de las poblaciones uruguaya de Fray Bentos y argentina de Gualeguaychú. En 2013 el conflicto reapareció debido a la autorización del gobierno uruguayo para aumentar la producción.

Pobladores argentinos de la ciudad de Gualeguaychú y organizaciones ambientalistas se movilizaron contra la instalación de las plantas sobre el río Uruguay, incluyendo en sus acciones el corte de rutas y el puente internacional Libertador General San Martín, que comunica ambos países.

Argentina demandó a Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia argumentando que la instalación de las plantas de celulosa es contaminante y se había violado el procedimiento establecido en el Estatuto del Río Uruguay.

El conflicto finalizó tras la firma, el 30 de agosto de 2010 en Montevideo, de un acuerdo para conformar un Comité Científico en el seno de la Comisión Administradora del Río Uruguay.

El 2 de octubre de 2013 Argentina anunció que volvería a demandar al Uruguay a causa de la decisión del presidente de este último país de autorizar a la planta de celulosa ubicada en Fray Bentos a aumentar su producción en un 10%.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Cuento “Un mejor planeta para todos”

Un día, por la mañana, un pequeño cangrejo llamado Crespín, que vivía en un arrecife cerca de una playa, despertó y se sintió muy hambriento; así que decidió ir a buscar comida a un lugar cercano donde él normalmente iba a comer su desayuno. Cuando llegó se encontró con la mala sorpresa de que la comida que siempre encontraba ahí había desaparecido y la poca que quedaba tenía un sabor horrible, tenía un sabor como a basura. Muy triste regresó a su casa y le contó lo sucedido a una de sus amigas llamada Crystal, ella le comentó que le había pasado lo mismo y que ya había estado buscando alimento en otros lugares, pero que igual sabía a basura.

Ambos decidieron ir a explorar para ver si encontraban alimento cerca de la playa, al acercarse a la playa se fueron encontrando con una gran cantidad de basura y cuanto más avanzaban más basura encontraban y el agua estaba más y más sucia.

Crystal y Crespín se empezaron a debilitar porque no habían comido nada, además el agua contaminada les estaba haciendo mucho daño. Crespín se sintió tan débil que cayó desmayado en medio de la basura, la corriente de agua empezó a arrastrarlo, Crystal hizo todo lo que pudo por evitar que el agua se lo llevara, pero la corriente era muy fuerte y Crystal estaba débil, así que no pudo evitar que Crespín se perdiera en medio del agua sucia.

El derecho a un ambiente sano está garantizado por la Constitución Nacional y por la Constitución Provincial.

El artículo 41 de la Constitución Nacional establece el derecho al ambiente sano:

Constitución de la República Argentina Artículo 41.- *Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.*

Las personas formamos parte de la enorme diversidad natural que habita la tierra. Somos, ni más ni menos, una de las tantas especies de homínidos que viven en el planeta. Los humanos nos valimos de la naturaleza y sus recursos para garantizar nuestra supervivencia como especie desde siempre. Sin embargo, en los últimos 200 años hicimos un uso tan intensivo de los recursos naturales, que el equilibrio del ecosistema terrestre se encuentra amenazado. La Revolución Industrial, la sobreexplotación de recursos naturales no renovables y el surgimiento de una sociedad de consumo en el marco del sistema capitalista se encuentra entre las principales causas del deterioro del ambiente. Ya no se trata solamente de una cuestión ecológica de preservación de la naturaleza, es decir, de nosotros mismos, sino de garantizar un derecho básico de todos los humanos: el de gozar de un ambiente sano y sostenible en el tiempo.



CAMBIO CLIMÁTICO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Variación global del clima de la tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones y nubosidad a muy diversas escalas de tiempo

CAUSAS

- Gases de efecto invernadero
- Uso de fertilizantes
- Generación excesiva de residuos
- Deroche de energía
- Tala de árboles

CONSECUENCIAS

- Aumento de temperatura
- Deshielo de polos
- Extinción de especies
- Crisis alimentarias
- Deterioro de la capa de ozono
- Aumento de los niveles de CO₂ en la atmósfera
- Disminuye la calidad del aire que respiramos
- Uso excesivo de elementos químicos en la agricultura
- Aumento del nivel del mar
- Olas de calor

Arana Esquivel Justin

Chijate Gonzalez Diana Laura

Santana Perez Magdalena Janet

Gomez Rodriguez Xochitl Aylin

Vilchis Cardoso Rebeca

Lopez Paniagua Selene

Raymundo Robles Xally Ailin

¿CÓMO FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO?



CAMBIA FOCOS

Reemplaza las bombillas tradicionales por las de bajo consumo



PLANTA 1 ÁRBOL

Un solo árbol absorbe una tonelada de **dióxido de carbono** durante toda su vida



EVITA ENVASES DE 1 SOLO USO

Podrás reducir la emisión de CO₂ si no generaras basura



CONDUCE MENOS

Camina, anda en bicicleta y usa el transporte público



RECICLA

Ahorrarás más de **730 kilos** de CO₂ al año al reciclar la basura que se produce en casa



TAPA UTENSILIOS AL COCINAR

Es un modo de ahorrar mucha energía.
Las ollas a presión y las vaporeras ahorran un **70%** de energía

ELKAY®

MÚSICA

CURSO: _____

@mariajesusmusic



NOMBRE Y APELLIDOS: _____



¿TE GUSTA LA MÚSICA?

¿ESCUCHAS MÚSICA TODOS LOS DÍAS?

¿CANTAS O TOCAS ALGÚN INSTRUMENTO MUSICAL?

<p>DESCRIBE TU MÚSICA FAVORITA</p>	<p>¿QUÉ COSAS SOBRE MÚSICA APRENDISTE EN OTROS CURSOS?</p>

La música es, según la definición tradicional del término, el arte de crear y organizar sonidos y silencios respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psicoanímicos. En esta ocasión, nos vamos a concentrar en el rock nacional y sus canciones a través de los años.

LECTURAS:

Canción “Corazón contento” (1968) del cantante Ramón Palito Ortega.

Tú eres lo más lindo de mi vida
Aunque yo no te lo diga, aunque yo no te lo diga

Si tú no estás yo no tengo alegría
Yo te extraño de noche, yo te extraño de día

Yo quisiera que sepas (parapapá)Que
nunca quise así (parapapá)
Que mi vida comienza cuando te conocí

Tú eres como el sol de la mañana
Que entra por mi ventana, que entra por mi ventana

Tú eres en mi vida la alegría
Eres sueño en mis noches y la luz de mis días

Tengo el corazón contento, el corazón contento, lleno de alegría Tengo el
corazón contento desde aquel momento en que llegaste a mí Le doy gracias a
la vida y le pido a Dios que no me faltes nunca

Yo quisiera que sepas (parapapá)Que
nunca quise así (parapapá)
Que mi vida comienza cuando te conocí
¡Hey!

Tengo el corazón contento, el corazón...

Canción “Cartonero” (2007) de la banda de rock argentina Attaque 77.

En la mañana desayuno las dudas que sobran de la noche anterior
Luego salgo a ganarme la vida temprano, haga frío o calor
Porque no hay tiempo de amargarse, ni llorar por un pasar mejor
La prioridad es el plato en la mesa y como sea hay que ganárselo

Entonces veo que la cosa se pone muy brava y cada día más
Si mi esposa va tirando del carro conmigo, juntos a la par
Y como no hay un peso para mandar a los chicos a estudiar
También los llevamos a cartonear
¿Sino con quién los vamos a dejar?

En la calle yo me recibí, en el arte de sobrevivir Revolviendo basura, juntando lo que este sistema dejó para mí
Y a los que manejan el país, a esa gente le quiero decir
Les propongo se cambien de lado un momento
Y a ver si se bancan vivir mi vida de cartonero

Que paradoja, que teniendo motivos de sobra para ir a robar
Al delito yo le esquivo inventando trabajo en donde no hay
Y encima de rebote soy la alternativa ecológica Reciclando lo que todos tiran, los desechos de la sociedad

Y entonces veo a esa gente que tiene de sobra y siempre quiere más
Con sus autos se llevan el mundo por delante hablando por celular
Y que teniendo asegurado el porvenir no paran de robar
A esos señores les quiero gritar
¿Qué es lo qué está pasando por acá?

Porque en la calle yo me recibí, en el arte de sobrevivir Revolviendo basura, juntando lo que este sistema dejó para mí
Y a los que manejan el país, a esa gente le quiero decir
Les propongo se cambien de lado un momento
Y a ver si se bancan vivir mi vida de cartonero

Mi vida de cartonero
Mi vida de cartonero
Mi vida de cartonero
Mi vida de cartonero

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FÚTBOL QATAR 2022: PAÍS

ANFITRIÓN

SOBRE EL PAÍS ANFITRIÓN QATAR

- Indagar y completar la ficha sobre el país anfitrión Qatar:

¿A qué continente pertenece Qatar?	
¿Dónde está ubicado? (Graficar)	
¿Cuándo tiene su independencia este país?	
¿Cuál es su capital?	
¿Qué idioma utiliza de forma oficial?	
¿Cuál es su población?	
¿Cuáles son sus principales sustentos económicos?	
¿Cuál es su moneda?	
¿Cómo se llama el Emir (autoridad)?	
¿Cómo es su bandera?	

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MASCOTAS EN LOS MUNDIALES DE FUTBOL

Desde el año 1966, en la historia de los mundiales existieron diferentes mascotas oficiales. A continuación deberán hallar en la sopa de letras las siguientes mascotas: footix (1998), tip (1974), ato (2002), striker (1994), zakumi (2010), willie (1966), juanito (1970), naranjito (1982), ciao (1990), fuleco (2014), zabivaka (2018), gauchito (1978), pique (1986).

Q	O	P	L	K	X	A	X	C	C	X	O	J	H	C	A	O	S	A	Z	
X	E	O	Q	X	E	X	C	E	X	V	X	S	A	D	C	C	O	D	F	
A	S	O	X	E	I	C	X	C	V	O	I	L	C	E	C	X	O	L	P	
Z	O	C	D	T	P	R	E	S	A	S	D	E	L	C	X	E	Z	A	K	
X	V	I	O	L	X	D	Z	A	Q	T	M	U	J	O	V	E	Z	K	O	
A	S	O	C	E	R	E	C	V	O	E	F	O	P	A	M	S	X	A	Ñ	
D	F	X	A	W	Z	I	S	A	R	U	F	E	A	D	A	F	E	V	C	
S	A	D	U	C	E	M	F	S	A	C	U	M	I	F	U	D	E	I	V	
Z	T	R	E	D	C	U	V	U	M	U	L	I	S	W	U	X	V	B	I	
W	E	C	F	E	R	K	U	W	X	E	I	L	L	I	W	X	W	A	Z	
D	O	R	C	H	E	A	X	G	V	A	S	X	C	I	S	A	X	Z	A	
S	E	T	O	S	R	Z	I	M	U	T	P	L	I	O	S	C	Ñ	I	L	
A	S	T	I	Y	O	M	S	I	N	B	U	Y	T	U	K	S	O	H	J	
O	H	X	O	J	G	A	S	A	T	A	S	I	Y	W	O	U	R	A	Y	
A	M	S	O	N	N	U	T	U	Y	R	H	P	A	T	O	E	C	R	A	
E	S	T	R	A	D	A	X	W	O	C	E	F	H	O	K	X	O	T	I	
S	O	L	R	F	W	O	R	T	U	D	I	U	A	I	A	Y	T	I	P	
C	X	A	S	R	F	A	S	A	F	A	S	O	R	W	A	S	C	A	S	
D	O	S	E	D	S	U	G	U	N	O	O	T	R	A	S	S	O	P	H	I
G	A	U	C	H	I	F	A	S	E	D	S	S	X	O	F	G	C	W	A	
A	O	A	O	E	R	F	E	D	A	S	E	D	D	U	R	E	W	A	X	
T	A	T	U	S	O	L	N	O	C	S	A	N	R	R	E	L	O	P	A	
Y	X	U	A	X	V	B	U	K	U	L	O	O	P	A	S	J	U	R	E	
D	O	A	E	S	E	A	S	E	O	T	I	N	A	U	J	A	U	O	G	
A	P	R	E	S	D	F	E	J	U	A	N	H	H	J	K	L	Ñ	U	L	
D	E	F	A	S	R	E	H	I	J	E	A	V	E	S	A	S	T	P	E	
O	F	A	S	I	L	S	A	E	Q	F	S	E	R	P	S	O	I	E	A	
Z	E	C	A	C	O	A	E	S	U	O	F	C	A	I	D	T	A	F	S	
Ñ	O	A	I	C	D	X	S	A	E	L	E	P	I	K	A	D	E	R	X	
C	H	A	C	I	C	A	X	A	Q	U	E	O	E	U	Q	I	P	U	E	

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PAISES PARTICIPANTES

La Copa Mundial de la FIFA, también conocida como Copa Mundial de Fútbol, Copa del Mundo o simplemente Mundial, cuyo nombre original fue Campeonato Mundial de Fútbol, es el principal torneo internacional oficial de fútbol masculino a nivel de selecciones nacionales en el mundo.

Este evento deportivo se realiza cada cuatro años desde 1930, con la excepción de 1942 y 1946, en los que se suspendió respectivamente debido al desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Cuenta con dos etapas principales: un proceso clasificatorio y una fase final realizada cada cuatro años en una sede definida con anticipación durante un periodo cercano a un mes.



La fase final del torneo es el evento deportivo de una sola disciplina más importante del mundo (la final de la Copa Mundial de Fútbol de 2002 fue vista por más de 1100 millones de personas), y el segundo más importante a nivel general después de los Juegos Olímpicos.

Ha sido realizada en 21 ocasiones, en las que ocho «países futbolizados» —corresponden a las potencias mundiales históricas y candidatos— han alzado la copa: Brasil es la selección más exitosa, con cinco victorias; Alemania e Italia le siguen con cuatro trofeos; Argentina, Francia y Uruguay la han ganado dos veces, en tanto Inglaterra y España se han titulado campeones una vez.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: SER PERIODISTAS

Un periódico o *diario* es una publicación (impresa o digital) que agrupa y presenta cierto número de artículos sobre los sucesos de cada día. El periódico está compuesto por diferentes partes: la tapa o portada, el cuerpo (organizado en secciones) y la contratapa. La portada es la carta de presentación del periódico ya que busca atraer al lector mediante diferentes recursos (color y tamaño de las letras, imágenes, gráficos, etcétera). La portada muestra los avances de las noticias que van a ser desarrolladas en el cuerpo del diario.



ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: SER PERIODISTAS 2

Un periódico o *diario* es una publicación (impresa o digital) que agrupa y presenta cierto número de artículos sobre los sucesos de cada día. El periódico está compuesto por diferentes partes: la tapa o portada, el cuerpo (organizado en secciones) y la contratapa. La portada presenta los avances de las noticias que se van a desarrollar en el cuerpo del diario. El cuerpo del diario está compuesto por diferentes secciones organizadas por temáticas y orden de importancia. Por ejemplo, en el cuerpo de un periódico podemos encontrar las secciones de Política, Economía, El Mundo, Interés General, Espectáculos, Deportes. La contratapa contiene usualmente la parte de humor, entretenimiento, reflexiones.



ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FUTBOL 2022. ACERCA DE LOS JUGADORES

La Copa Mundial de la FIFA, también conocida como Copa Mundial de Fútbol, Copa del Mundo o simplemente Mundial, cuyo nombre original fue Campeonato Mundial de Fútbol, es el principal torneo internacional oficial de fútbol masculino a nivel de selecciones nacionales en el mundo.



Cerca de 6000 jugadores han participado en la Copa Mundial y muchos de ellos han pasado a la historia. De ellos, un grupo selecto ha participado en múltiples oportunidades del evento: solo tres jugadores han disputado encuentros en cinco torneos: el mexicano Antonio Carbajal entre 1950 y 1966, el alemán Lothar Matthäus entre 1982 y 1998 (período en el cual incluso ganó el campeonato) y el mexicano Rafa Márquez entre 2002 y 2018.

En cuanto a goles, los dieciséis del alemán Miroslav Klose lo convierten en el jugador que más goles ha marcado en todos los eventos de la Copa. Roger Milla, futbolista de Camerún se convirtió en el jugador más veterano (42 años) en marcar un gol en un mundial ante Rusia en el Mundial de 1994 disputado en Estados Unidos. En aquel mismo encuentro, el ruso Oleg Salenko anotó cinco tantos, estableciendo el récord de más goles en un partido de la Copa Mundial.

En el Mundial de Rusia 2018 el portero egipcio Essam El-Hadary se convirtió en el futbolista más longevo en disputar un partido en la historia de los mundiales de fútbol, jugando el encuentro entre Egipto y Arabia Saudita. A la fecha tenía 45 años y 161 días.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: FUTBOL E ÍDOLOS

Un ídolo tiene una connotación religiosa, ya que el ídolo es objeto de culto, aunque los ídolos además de religiosos, pueden ser políticos, artísticos, deportivos, etcétera. Ejemplos: “Mi ídolo es mi padre, no existe persona más honrada y trabajadora que él”, “Messi es un ídolo del fútbol” o “Gandhi es un ídolo de virtud”.



LECTURA:

“Pedrito se apioló tarde de cómo venía la mano. Porque él podía haber sido un ídolo, un ídolo popular, desde mucho tiempo antes. Lo que pasa es que el Pedro, vos viste cómo es, un tipo que se pasa de correcto, de buen tipo. Decime vos, ocho años jugando en primera y no lo habían expulsado nunca. ¡Nunca, mi viejo, nunca! Ni una expulsión, ni una tarjeta amarilla aunque sea. Y mirá que liga, eh! Porque siempre fue para adelante y lo estrolaban que daba gusto. Muy respetado por los rivales, por el referí, por todos, pero le pegaban cada guadañazo que ni te cuento. Y sin embargo, nunca reaccionó.”

Roberto Fontanarrosa, escritor y humorista argentino.
Del cuento “Lo que se dice un ídolo”

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: FUTBOL E IDENTIDAD

La identidad es el conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto. Podemos distinguir la identidad individual de cada persona y la identidad colectiva de un país. Por ejemplo, existen costumbres y tradiciones cotidianas que nos distinguen como “argentinos”.



LECTURA:

“Un vacío asombroso: la historia oficial ignora al fútbol. Los textos de historia contemporáneos no lo mencionan, ni de paso, en los países donde el fútbol ha sido y sigue siendo un signo primordial de identidad colectiva. Juego luego soy: el estilo de juego es un modo de ser, que revela el perfil propio de cada comunidad y afirma su derecho a la diferencia”.

Eduardo Galeano, escritor uruguayo.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PUBLICIDAD

La publicidad es una forma de comunicación visual, escrita, o auditiva cuya función principal es informar, difundir y persuadir al consumidor sobre un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o repositionar un producto o marca en la mente de un consumidor. Esto se lleva a cabo mediante campañas publicitarias que se difunden en los medios de comunicación siguiendo un plan de comunicación preestablecido.



MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PROPAGANDA DE BIEN PÚBLICO

La publicidad que vende productos tiene fines comerciales. Pero también existen en los medios campañas que no buscan vender productos, sino sensibilizar en torno a valores. Promueven la reflexión respecto de ideas, principios éticos, etc. Estos mensajes se llaman propagandas de bien público. Tienen una función educativa, con un fin social.



CUESTIONARIO SEGUNDO CUATRIMESTRE

¿Qué temas sobre la Educación Sexual Integral conocimos?

.....

.....

¿Qué iniciativas hubo por los derechos después de la dictadura militar?

.....

.....

¿Qué derechos tienen los niños, niñas y adolescentes?

.....

.....

¿Qué función tiene el Estado?

.....

.....

¿Qué otros derechos hemos conocido? Detallar.

.....

.....

Caracterizar el evento deportivo trabajado en el mes de noviembre.

.....

.....

¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia?

.....

.....

.....

TRABAJO FINAL ANUAL: ANUARIO

FECHA DE ENTREGA:

ALUMNO/AS:

Un anuario es una publicación en la que se recoge información sobre el año que termina. Por ejemplo, en el anuario del mes de diciembre de 2018 nosotros incluiremos un resumen de lo trabajado desde abril hasta noviembre de 2018.

Como producción final anual les proponemos que creen, diseñen y produzcan en formato papel un anuario de al menos ocho hojas donde se vea el recorrido realizado a lo largo del presente ciclo lectivo durante los dos cuatrimestres.

Este documento en papel será un testimonio del trabajo llevado a cabo por el alumno en la asignatura y también se constituirá en un insumo para los próximos años. Asimismo, se espera que una vez presentado pueda tener su momento de socialización con sus compañeros y los demás cursos de la institución educativa.

El anuario deberá estar dirigido a personas que no conocen su cursada. Se pretende que los alumnos revean lo trabajado en su carpeta a lo largo del año. Se evaluará la creatividad y originalidad en la tarea solicitada por el docente.

ANEXOS

LECTURA. Cuento “El vuelo de los Gansos”

El próximo otoño cuando veas a los gansos dirigiéndose hacia el norte para el invierno, fíjate que vuelan formando una "V". Tal vez te interese saber lo que la ciencia ha descubierto acerca del porque vuelan en esa forma.

Se ha comprobado que cuando cada pájaro bate sus alas produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de el. Volando en V la bandada aumenta por lo menos un 71% más su poder que si cada pájaro volara solo.

Las personas que comparten una dirección común y tienen sentido de comunidad pueden llegar a donde deseen más fácil y rápidamente porque van apoyándose mutuamente. Cada vez que un ganso se sale de la formación siente inmediatamente la resistencia al aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente regresa a su formación para beneficiarse del poder del compañero de adelante.



Si nosotros tuviéramos la inteligencia de un ganso nos mantendríamos con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar. Obtenemos mejores resultados si tomamos turnos haciendo los trabajos más difíciles. Los gansos que van detrás graznan (producen el sonido propio de ellos) para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento produce grandes beneficios. El estímulo motiva, reconforta.

Finalmente, cuando un ganso se enferma o cae herido por un disparo, otros dos gansos se salen de formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan acompañándolo hasta que este nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere, y solo entonces los dos acompañantes vuelven a su bandada o se unen a otro grupo.

Si nosotros tuviéramos la inteligencia de un ganso nos mantendríamos uno al lado del otro apoyándonos y acompañándonos.

Apoya a tu Equipo, y juntos, alcanzarán todas las metas que se propongan.

PELÍCULA WONDER (2017)

Wonder (Extraordinario en español) es una película estadounidense perteneciente a los géneros de drama y comedia. Está dirigida por Stephen Chbosky y basada en el libro homónimo de 2012 de Raquel Palacio. El elenco principal incluye a Julia Roberts, Owen Wilson y Jacob Tremblay. La película fue estrenada el 17 de noviembre de 2017 en los Estados Unidos.

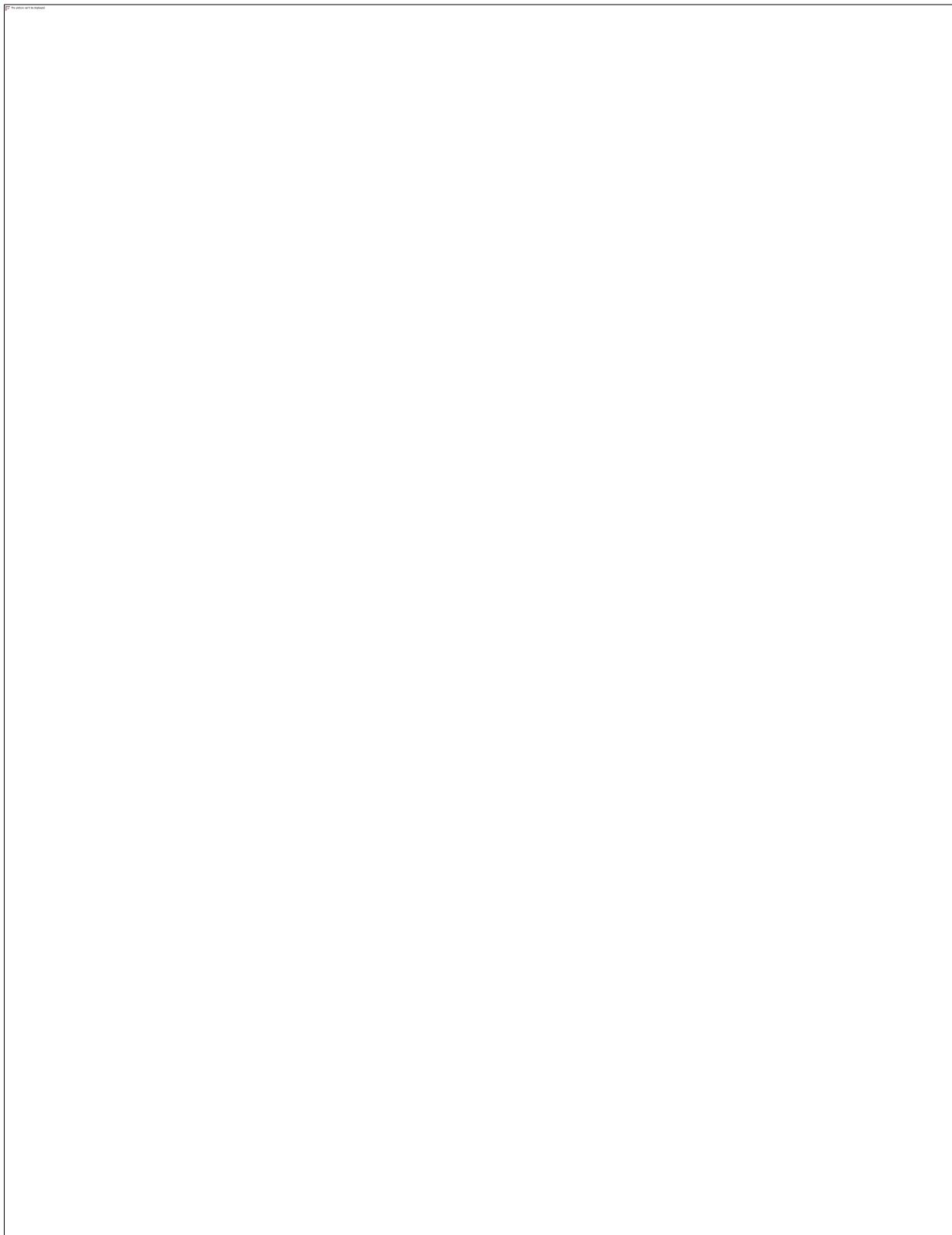


August "Auggie" Pullman es un niño de 11 años que vive en una casa de piedra rojiza en Brooklyn con su madre Isabel (Julia Roberts), su padre Nate (Owen Wilson), su hermana mayor Olivia "Via" (Izabela Vidovic) y su perra Daisy. Nació con una rara deformidad facial médica, a la que se refiere como "disostosis mandibulofacial", y se ha sometido a 27 cirugías diferentes para ver, oler, hablar, oír e incluso lucir mejor. Auggie ha sido educado en casa, pero cuando se acerca al quinto grado, sus padres deciden inscribirlo en Beecher Prep School, una escuela privada.

La película de Stephen Chbosky es una profunda reflexión sobre la capacidad que tiene el ser humano para crecer ante la adversidad y sobre la importancia de la verdadera amistad sin condiciones. Algo que sirve de base para tratar un tema tan complicado y de actualidad como el bullying o el acoso escolar.

Año 2022. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria N° 1. Ciclo Básico
Curso: 2º año A. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA NOTICIA



LECTURA. DESIGUALDADES.

Barrio rico - barrio pobre, dos mundos a pocos metros en Buenos Aires

La desocupación en el sur de la capital argentina es tres veces más alta que en el norte y la tasa de mortalidad infantil es el doble. Una caminata por la ciudad protesta contra la desigualdad.

Buenos Aires es la región más próspera de Argentina, pero en su extremo sur nadie lo diría. Bolsas, botellas y todo tipo de basura se acumula en los bordes del Riachuelo, el río más contaminado del país. A pocas manzanas de su orilla, Nilda sobrevive con sus tres hijos en una habitación que alquila por 1.500 pesos (menos de 100 dólares) en una villa miseria. La casa no tiene agua corriente. Su marido murió y ella quedó a cargo de la familia. Por primera vez desde que llegó de Paraguay hace cinco años lleva tres meses sin encontrar trabajo. Su vida parece a años luz de la de sus vecinos del norte de la capital -donde se pueden encontrar apartamentos de lujo en alquiler por más de 5.000 dólares-, pero está a sólo diez kilómetros de distancia.

La Encuesta Anual de Hogares de Buenos Aires pone en cifras esa desigualdad. El ingreso medio en el barrio más rico de la capital argentina, Recoleta, es más del doble del que se registra en la comuna más pobre, integrada por los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo. Un niño nacido ahí tiene el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que uno de Recoleta. El riesgo de vivir hacinado en una vivienda es cinco veces mayor. Y la vida de sus padres es también muy distinta: es tres veces más probable que el jefe del hogar esté desocupado y hasta ocho que no haya completado la escuela primaria.

Con el objetivo de hacer visible esa desigualdad y reivindicar vivienda digna y trabajo para los más desprotegidos, las organizaciones sociales Frente Popular Darío Santillán y Barrios de Pie realizaron una caravana de 20 kilómetros a pie desde el centro de la ciudad -el Obelisco- hasta Villa Soldati. Al final del recorrido no queda ni rastro de las librerías y los teatros por los que Buenos Aires es mundialmente conocida. Tampoco se ven cines, casas de ropa, confiterías, cafés ni cajeros automáticos. Las calles tienen basura y agua encharcada y los bloques de viviendas están en mal estado.

Eso, sin entrar en las villas miseria. De las veintena contabilizadas en la capital, 17 se concentran al sur de la autopista 25 de mayo, la cicatriz -causada por la última dictadura- que divide en dos la ciudad. Ahí hay vecinos que no tienen agua corriente ni cloacas y sufren inundaciones y cortes de luz cada dos por tres. Las ambulancias no entran si no es con escolta policial y faltan escuelas.

Mar Centenera (2016, 16 de octubre) Barrio rico-barrio pobre, dos mundos a pocos metros de Buenos Aires. El País. Recuperado en diciembre de 2021.

LECTURA. Cuento “La Asamblea en la Carpintería”

Se dice que una noche de hace muchos siglos, en un pequeño taller de carpintería famoso por los bellos muebles que allí se elaboraban, estando totalmente solas las herramientas, surgió una pelea entre todas ellas.

Si bien eran trabajadoras conocidas de toda una vida, la discusión apareció a propósito de cuál de ellas era la más importante en el taller y debía por lo tanto quedarse con la presidencia para dirigir los debates.

El altercado se desarrolló en los siguientes términos:

El martillo fue quien dio comienzo a la pelea y con dos imponentes golpes ordenó silencio, lo que obligó a las demás herramientas -que parloteaban sin escucharse- a enmudecer asustadas. Reivindicaba la presidencia, pues consideraba que era quien debía dirigir la caja de herramientas, por ser el mejor con diferencias, ya que sus opiniones eran firmes y contundentes, saberes respecto de los cuales nadie podía albergar ninguna duda.

Sin embargo, poco a poco y superados los primeros golpes, el resto de las herramientas comenzaron a protestar y le exigieron su renuncia; ¿la causa? el martillo hacia demasiado ruido y además se pasaba todo el tiempo golpeando. Era ruidoso y machacante. Definitivamente no podía presidir la caja de herramientas.

Abrumado el martillo con la acusación, comenzó a sentirse pequeño y resolvió esconderse en un rincón para no intervenir más, no sin antes, solicitar a los presentes, que también fuera expulsado el destornillador, dado que se trataba de una herramienta que daba demasiadas vueltas para conseguir algo y ser útil. Todos gritaron que le asistía razón al martillo en solicitar esa expulsión. Avergonzado el destornillador se metió dentro de un cajón.

En ese momento dijo la lija: yo sé acabar bien las cosas que comienzo y me considero la más idónea para poner orden en la caja de herramientas. De inmediato todos vociferaron: ¡no! eres áspera en el trato diario con los demás con quienes tienes constantes fricciones.

La lija desolada se quedó quieta en la estantería desde donde hablaba, pero exigió con voz firme que fuera expulsado también el metro, porque prejuicioso como era, media todo según su propia consideración o medida, como si él fuera el único perfecto. El metro saltó de pronto a lo más alto del taller y dijo: precisamente por esa razón, es decir, por tener la forma de medir, soy el más idóneo para tomar las medidas del asunto que nos ocupa.

Todos dudaron y consideraron que tal vez, el metro tenía razón. Pero pronto comenzaron de nuevo las disputas, no podía ser creíble que alguien como el metro, pudiese ser justo.

De repente fueron interrumpidos, la puerta del taller se abrió y entró el carpintero con un trozo de madera en las manos. Todos callaron.

Se puso el delantal, buscó y reunió a todas las herramientas y comenzó su trabajo. Usó el martillo, la lija, el metro, los tornillos y otras herramientas como la sierra, el destornillador... y convirtió aquel trozo de madera en un precioso mueble. Al terminar la labor, el carpintero miró el resultado de su trabajo con satisfacción, organizó las herramientas en la caja, se quitó el delantal, salió del taller y cerró la puerta con llave. Sin embargo, las herramientas retomaron la deliberación.

Fue el serrucho el primero en hablar: ha quedado claro que todos tenemos defectos y puntos débiles, pero también virtudes y cualidades. Los primeros nos separan, las segundas nos unen y no existen dudas: es con éstas últimas que trabaja el carpintero.

Y, ante estas palabras, una sonrisa salió de todas las herramientas. La asamblea -en pleno- comprendió que no había razón para continuar peleando por la presidencia: el martillo era fuerte, el destornillador unía y aportaba sostén, la lija servía para limar las asperezas y el metro daba exactitud y precisión. Entendieron que eran un equipo capaz de producir belleza y de repente se emocionaron al ver que era una suerte poder trabajar unidos.

De esta forma, la reunión terminó y todas las herramientas se iluminaron de sonrisas, se miraron con complicidad y reconocieron el valor que cada uno de ellos aportaba para la elaboración de preciosos muebles.

AMBIENTE



INSTRUCTIONS:

Print out on Letter sized paper and use as a coloring page.
Show us what you did at www.fb.com/plbfun

WWW.PLBFUN.COM



LECTURA. CUENTO “LOS CAMINANTES”

Hace mucho tiempo, un día de primavera, iban dos hombres paseando juntos mientras charlaban de las cosas del día a día. Se llevaban muy bien y a ambos les gustaba la compañía del otro.

De repente, uno de ellos llamado Juan, vio algo que le llamó la atención.

*- ¡Eh, mira eso! ¡Es una bolsa de piel! Alguien ha debido de perderla ¿Qué habrá dentro?
¡Venga, vamos a comprobarlo!*

Su amigo Manuel, le miró intrigado.

- Está bien... ¡Quizá contenga algo de valor!

Aceleraron el paso y cogieron la bolsa con cuidado. Estaba atada fuertemente con una cuerda, pero eran dos tipos hábiles y la desenrollaron en menos que canta un gallo. Cuando vieron su contenido, no se lo podían creer.

- ¡Oh, esto es increíble! ¡Está llena de monedas de oro! – exclamó Manuel exultante de felicidad – ¡Qué suerte hemos tenido!

A Juan se le congeló la sonrisa y contestó a su amigo con desdén.

- ¿Hemos? ... ¿Qué quieres decir con que hemos tenido suerte? Perdona, pero soy yo quien ha visto la bolsa, así que todo este dinero es mío y sólo mío.

Manuel se quedó abatido. Se suponía que eran amigos y le pareció fatal una actitud tan egoísta. Aun así, decidió acatar su decisión y dejar que todo fuera para él. Retomaron el camino sin dirigirse la palabra, Juan con una sonrisa de oreja a oreja y Manuel, como es lógico, muy disgustado.

Apenas habían pasado quince minutos cuando, a lo lejos, vieron que cinco hombres con muy mala pinta se acercaban a ellos montados a caballo. Antes de que pudieran reaccionar, los tenían a su lado a punto de robarles todo aquello de valor que llevaban encima. El jefe de la banda se percató de que Juan escondía un saco en su mano derecha.

- ¡Rodead a este! – gritó con voz desagradable, como si se le hubiera metido un cuervo en la garganta – ¡Me apuesto el pescuezo a que la bolsa que lleva está repleta de dinero contante y sonante!

Los ladrones ignoraron a Manuel porque no llevaba nada encima ¡Sólo les interesaba el saco de monedas de Juan! Manuel aprovechó para alejarse sigilosamente del grupo, pero para Juan no había escapatoria posible. Los cinco bandidos le tenían completamente acorralado. Con el rabillo del ojo vio cómo Manuel se largaba de allí y le dijo:

- ¡Estamos perdidos! ¡Estos hombres nos van a dejar sin nada!

- ¿Qué quieres decir con que estamos perdidos? Me dejaste muy claro que el tesoro era tuyo y solamente tuyo, así que ahora apáñatelas como puedas con estos ladrones, porque yo me voy.

Manuel puso pies en polvorosa y desapareció de su vista en un abrir y cerrar de ojos. Su egoísta compañero se quedó sólo frente a los cinco bandidos, intentando resistirse tanto como pudo. Al final, no le sirvió de nada, porque se quedó sólo ante el peligro y le arrebataron la bolsa a empujones. Los ladrones se fueron con el botín y se quedó tirado en el suelo, dolorido y con magulladuras por todo el cuerpo.

Tardó un buen rato en recomponerse y tomar el camino de vuelta a casa. Mientras regresaba, tuvo tiempo para reflexionar y darse cuenta del error que había cometido. La avaricia le había hecho perder no sólo las monedas, sino también a un buen amigo.

LECTURA. CLASE IDENTIDAD: MURGA

Existen muchos espacios y actividades relacionadas con la identidad, en esta ocasión vamos a tomar como ejemplo a las murgas. Las murgas son agrupaciones que combinan música, arte y baile. Suelen desarrollar esa manifestación artística en tiempos de carnaval.

MURGA LOS AMANTES DE LA BOCA.

Los amantes de la Boca es el nombre de una murga, pero no de cualquier murga. Hace ya 25 años que este grupo forma parte de los carnavales porteños a través de su articulación entre la música popular, el arte y la historia barrial.

Este equipo de bailarines de todas las edades identificados por los colores del club Boca Juniors se reúne y ensaya en la plaza Irala del barrio de la Boca, a pocas cuadras del estadio denominado como la Bombonera. En la Boca, como en muchos otros barrios de la ciudad de Buenos Aires, hay una tradición muy arraigada que vincula a la gente del barrio con el festejo del carnaval.

Esta es una excelente excusa para incentivar la participación de los que viven en las inmediaciones del barrio y se sienten identificados con el lugar y, en este caso en particular, con el club cuyos colores, el azul y amarillo, adornan los trajes de los murgueros. No solo participan los vecinos sino que también los bomberos, los comercios del barrio, las instituciones que se hicieron eco del ritmo murguero.

Los amantes de la Boca es el orgullo del barrio. Sus integrantes trabajan todo el año para lucirse en las calles en los últimos días de febrero. No solo practican la música y los bailes, sino que se ocupan de la ropa, el maquillaje y algo más importante: la temática de sus canciones. Sus interpretaciones son una crítica a los problemas que sufre el barrio.